

# EL FENÓMENO MEGALÍTICO EN EL ÁREA ORIENTAL DE MÁLAGA

Por Emilio Martín Córdoba y Ángel Recio Ruiz

**E**n el presente trabajo abordamos la problemática del fenómeno megalítico en el área oriental de la provincia de Málaga, como parte de los resultados obtenidos en las actividades de prospección y excavación del Proyecto de Investigación sobre el estudio de las formaciones sociales del V al I milenio a.n.e. del área oriental de Málaga, (Martín Córdoba, 1995) y de distintos trabajos de campo desarrollados por el Departamento de Arqueología de la Excm. Diputación de Málaga (Recio y otros, 1986), autorizados por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía (Fig. 1).

Hasta hace poco la presencia de dólmenes en el área oriental de Málaga sólo era conocida en el ámbito historiográfico de la Depresión de Colmenar por varios sepulcros megalíticos, hallazgos aislados que tan sólo estaban presentes en el contexto de Casabermeja, caso de los enterramientos de Chaperas (Marqués, 1979) y del Tajo del Moro (Ferrer y otros, 1980), manifestándose en fecha reciente que la carencia de construcciones megalíticas en la Axarquía era un hecho evidente.

Pero el problema de fondo era la falta de prospecciones y estudios extensos sobre la comarca de la Axarquía y la Depresión de Colmenar, que quedaron históricamente fuera de las interpretaciones sobre el fenómeno megalítico malagueño y del sur peninsular. Para rellenar el vacío arqueológico de asentamientos estables y enterramientos dolménicos, aparecía como una zona ocupada por comunidades que durante todo el IV y parte del III milenio a.n.e. se asociaban a un patrón de asentamiento móvil determinado por su economía de producción y subsistencial, de tal forma que sería posteriormente colonizada en los momentos avanzados del III milenio a.n.e. por grupos humanos procedentes de otras zonas inmediatas, por el interés de sus recursos mineros cupríferos, para satisfacer la creciente demanda de metal. Todo ello falto de una definición teórica del proceso histórico a reconstruir, donde la articulación arqueológica no salió nunca del tradicional normativismo.

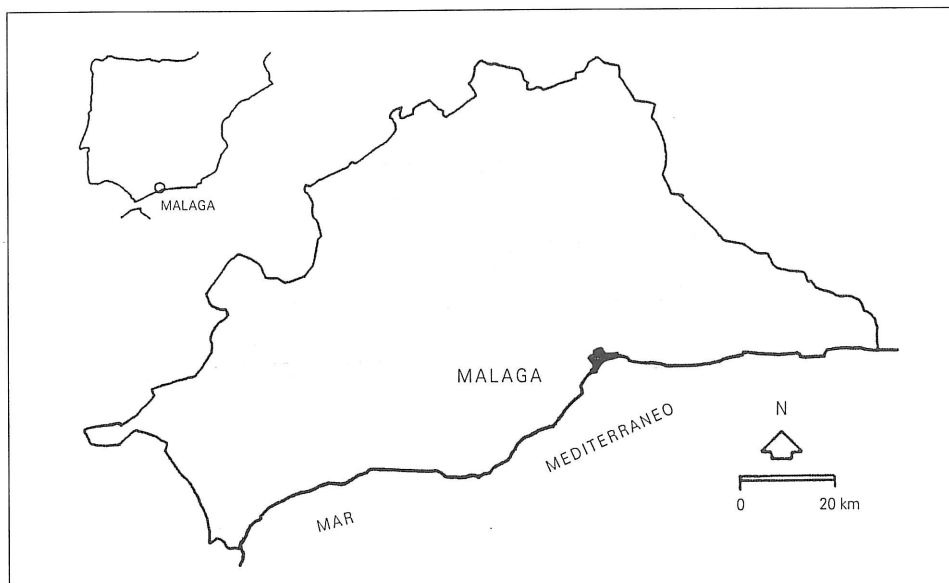


Fig. 1. Mapa de situación de la zona en la provincia de Málaga

En el desarrollo del proyecto de investigación que iniciamos en el año 1987, la prospección intensiva, articulada desde los presupuestos del análisis territorial, ha jugado un determinante papel, en el que abordamos un nuevo y novedoso registro empírico, que demuestra que los vacíos o ausencia de poblados y dólmenes fue causada por la falta de una correcta investigación.

Gracias a los trabajos de campo del Proyecto de Investigación y, sobre todo, de los datos aportados por las excavaciones de Cerro de Capellanía (Recio y otros, 1986; Martín Córdoba, 1995), disponemos de una sólida base de contrastación arqueológica, junto con el territorio y la territorialidad para establecer el proceso de organización territorial, en la que los dólmenes constituyeron una parte e indicadores de éste

Planteamos nuestras hipótesis de trabajo dentro de los planteamientos teóricos del materialismo histórico, en el que se resalta la necesidad de establecer un discurso dialéctico contrastable entre teoría y empiria. Nuestro mayor interés estriba en conocer e interpretar los modelos sociales que se articulan en el proceso histórico que se desarrolla desde el V al II milenio a.n.e., y que desde distintos modelos económicos propició los procesos de cambio social y las contradicciones sociales que desembocarían en la transformación de las formaciones sociales, el paso de las sociedades igualitarias a sociedades de clases (Bate, 1984; 1989; 1998; Arteaga, 1992), que tuvieron lugar en ese ámbito cronológico y territorial.

La Arqueología de la Muerte (Lull y Picazo, 1989) nos aporta una importante información, pero a pesar de la novedosa documentación, fracasáramos si intentásemos reconstruir este proceso histórico desde uno de los componentes del registro arqueológico, los enterramientos, por sus evidentes limitaciones, a todas luces insuficientes. No

pretendemos considerar que el problema esté resuelto, pues somos conocedores de los inconvenientes de este documento empírico, tanto por su presencia como por su naturaleza. Todavía están por descubrir nuevos yacimientos y la mayoría de los conocidos no han sido excavados, cuestión que ayudaría a orientar la formulación de los problemas. En el caso de los dólmenes son notorias las violaciones sufridas que impiden obtener una correcta información de su contenido.

## 1. EL MARCO GEOGRÁFICO DE LAS TIERRAS ORIENTALES DE MÁLAGA

El territorio y la territorialidad son herramientas de análisis que ayudan a contrastar la articulación de las formaciones sociales en su dimensión diacrónica y sincrónica del territorio, como unidad explicativa, relacionado dialécticamente con la fijación del tiempo histórico.

Todo proceso de organización territorial debe analizarse en dos niveles distintos. La acción de los hombres sobre el medio (principal medio de producción y subsistencia) y el territorio como espacio objetivamente organizado y culturalmente inventado, en la relación hombre-hombre.

El área estudiada comprende distintas unidades geomorfológicas, caso de la Depresión de Colmenar, los Montes de Málaga, el Macizo de Vélez-Bentomiz y los valles fluviales del Guadalmedina y del Vélez, con sus peculiares características edafológicas, orográficas, etc. Rehuimos una delimitación basada en unidades de paisajes o nichos ecológicos cerrados, pues reduciríamos la conducta humana a la articulación sociedad/medio bajo constantes adaptativas, evitando con ello cualquier determinismo ecológico. Así pues, entendemos que estas unidades geomorfológicas fueron territorios complementarios de unas comunidades aldeanas, que llegan a tribalizar de forma intensa estas tierras a partir del IV milenio a.C., y donde las cuencas de los ríos Guadalmedina y Vélez, sirven de eje espacial ocupacional.

### La barrera montañosa del Norte y Este

Es un alto murallón con altitud media de unos 1.400 m. s.n.m., localizándose el relieve más vigoroso en la Sierra Tejeda. Fija unos límites bien precisos entre la costa y el interior, aislando la Hoya de Málaga y la comarca de la Axarquía de las llanuras interiores. Aunque aparentemente forman un conjunto de sierras sin interrupción, éstas se subdividen en dos grupos: las subbéticas, que dominan todo el norte, son sierras calizas; y las marmóreas, formadas por las sierras de Tejeda y Almirajara, que se alinean desde el norte al sureste hasta precipitarse en el mar (Gómez, 1989).

Este aparente muro montañoso presenta un importante número de puertos naturales que evitan que se convierta en una barrera infranqueable.

## Los Montes de Málaga y Macizo de Vélez

Formaciones filitosas y pizarreñas del Bético que conforman un laberinto de barrancos, estrechas crestas y pronunciadas pendientes con desniveles comprendidos entre el 20 y el 45%.

Se diferencian dos grandes complejos, el Alpujárride y, superpuesto a éste, el Maláguide. Morfológicamente son muy parecidos y se componen, mayoritariamente, de filitas, esquistos, gneisses y grauwasas. El relieve está tremendamente compartimentado, compuesto por una sucesión de montes interfluviales a modo de «Lomo de elefantes» de dirección dominante norte-sur, separados por profundos valles. Los ríos al entrar en estos dominios se encajonan de forma acusada.

Su escasa cubierta vegetal, debido a una fuerte deforestación antrópica, unido al índice de pendientes y a las precipitaciones torrenciales, permiten una importante erosión (Gómez, 1989).

## La Depresión de Colmenar

Es una formación flyschoides, con materiales margosos y klipmes sedimentarios que se superponen tectónicamente a la zona interna del Bético y ocupan toda la zona deprimida entre los Montes de Málaga y las sierras calizas del norte. Se extiende en sentido este-oeste desde la misma Sierra Tejeda y llega a conectar con la Serranía de Ronda, pero su anchura es irregular y de escasos kilómetros, dependiendo de las zonas (Mathys, 1974).

La fisonomía de este corredor es consecuencia del predominio de los materiales margo-arcillosos, blandos y fácilmente erosionables, que permiten un paisaje monótono con predominio de colinas alomadas y suaves pendientes.

Sus características geomorfológicas, sus rasgos físicos y químicos, los convierten en terrenos muy favorables para el cultivo, especialmente de cereales. En las proximidades a los ríos, que aquí discurren en un espacio abierto, las tierras pueden ser aprovechadas para el policultivo.

## 2. NATURALEZA Y PRESENCIA DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

Nuestro trabajo de campo ha posibilitado que el volumen de yacimientos haya aumentado significativamente, poniendo de manifiesto que el fenómeno megalítico en la Axarquía fue un hecho evidente y que conoció un complejo proceso en su realidad como elemento ideológico y definidor de una territorialidad.

Las limitaciones del registro nos exigen que el estudio taxonómico de los distintos tipos constructivos y el contenido de los enterramientos sean los elementos más determinantes, aunque rechazamos la tradicional fenomenología normativa, restringida a la mera descripción de los materiales y al paradigma de los paralelos.



## ENTERRAMIENTO DE HAZA HONDA (MÁLAGA)

El hallazgo del yacimiento tuvo lugar entre 1969 y 1970, correspondiendo a diferentes complejos de distintas épocas (Gran Aymerich, 1985), depositados los materiales en el Museo Arqueológico Provincial de Málaga, donde un conjunto de artefactos de adscripción calcolítica se asociaba a la presencia de una posible estructura funeraria, que posteriormente serían estudiados por L.E. Fernández, A. Baldomero y J.E. Ferrer (1986), que lo adscriben al Calcolítico en sentido amplio.

Los restos del enterramiento aparecieron en un terraplén del ferrocarril a unos 3 km al oeste de Málaga, entre el solar-patio del Colegio Público Guadaljaire y la vía férrea.

El material registrado se correspondía con productos líticos y cerámicos, junto a conchas perforadas.

La industria lítica estaba constituida por ocho puntas de flecha de base cóncava y con al menos seis hojas de sílex de más de 10 cm de longitud, la mayoría fracturadas. Junto a estos materiales aparecía un hacha pulimentada de diabasa, con 11,8 cm longitud y 4,3 cm anchura, y la destacada presencia de una pulsera de piedra, con decoración incisa.

El repertorio cerámico se asociaba con un cuenco carenado en el tercio superior, bien bruñido, junto con un pequeño plato de perfil sencillo, un vaso y una olla de perfil globular y un cuenco de boca cerrada, cuyos diámetros oscilaban entre los 9 cm y los 6 cm.

## LA NECRÓPOLIS DE CHAPERAS (CASABERMEJA)

Se conoce desde 1975 (Marqués, 1979), constando de dos sepulcros megalíticos, relativamente cercanos, localizados al sur del término municipal de Casabermeja, en la margen izquierda del río Guadalmedina.

Chaperas I fue excavado en el mes de julio de 1975, registrándose escasos materiales, muy mal conservados, que se encontraban dispersados y sin orden, como consecuencia de más de un saqueo. Cronológicamente lo vincula a las fases antiguas del Calcolítico.

Para su excavador, se trata de un dolmen de corredor, con dos puertas (corredor segmentado), cámara de planta trapezoidal y cabecera circular, de unos 6,30 m de longitud. Se construye a través de ortostatos (más de 46), de pizarra del contexto inmediato, rectangulares y regularizados, con longitudes entre los 30 y 102 cm, si bien los más numerosos son comprendidos entre los 50 y 80 cm (Fig. 2).

El conjunto cerámico se caracterizaba por una vasija de cuerpo globular de borde entrante, de 21 cm de diámetro de boca, con 3 mamelones de sección aplanada, ligeramente salientes, con tres series de perforaciones pareadas; junto a ella, se encontraba un fragmento de taza de paredes ligeramente entrantes y un cuenco hondo de paredes verticales y fondo curvado.

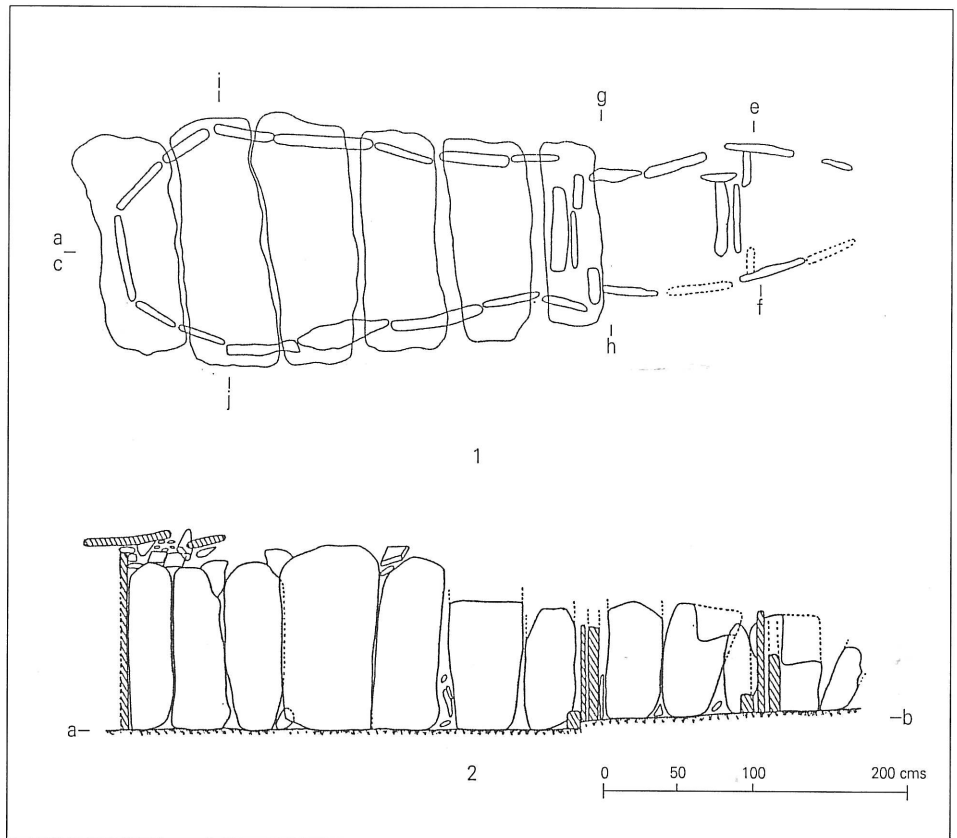


Fig. 2. Planta y alzado del sepulcro Chaperas I (según Marqués, 1979)

El único instrumento lítico era una hoja truncada; destacando la presencia de un alfiler en hueso de cabeza segmentada.

### EL TAJILLO DEL MORO (CASABERMEJA)

Localizado en la cuenca alta del Guadalmedina, más concretamente en el Cortijo de Cabrera/Cortijo del Hospital, en el límite meridional de la Depresión de Colmenar, en los inicios de los Montes de Málaga, en una suave colina de unos 560 m sobre el nivel del mar.

Se descubre en el año 1977 y su excavación se aborda entre los meses de mayo y junio de 1979, considerándose por sus excavadores que esta estructura funeraria debió ser usada durante el Calcolítico Antiguo (Ferrer y otros, 1980).

Es un sepulcro de corredor con cámara ovalada y corredor trapezoidal largo y segmentado en dos tramos.

Carecía de cubierta y la cámara-corredor se construía con más de 25 ortostatos, con alturas comprendidas entre los 0,90 m y 0,34 m y anchuras de 1,36 m y 0,42 m. Su longitud máxima es de 6 m al exterior y de 5,77 m al interior, frente a los 2,40 m de anchura máxima al exterior y 1,87 m en el interior (Fig. 3).

Se documentaron un total de 3 inhumaciones, aunque con posibilidad de más individuos, cuyos restos se encontraban dispersos. Junto con ellos se enterraron distintos animales, caso de un buey, ovicápridos y conejos.

El conjunto cerámico se asociaba a 2 cuencos de casquete esférico y semiesférico, de tamaño pequeño; fragmentos de distintos bordes, en su mayoría de cuencos globulares, de platos o fuentes.

La industria lítica tallada presentaba un interesante conjunto de 10 puntas de flechas de base cóncava; una serie de hojas, algunas retocadas, 1 muesca y 1 raspador.

También se registraron distintos productos pulimentados, caso de una azuela de diabasa, una hachita votiva de cuarcita y un molino.

Junto a este repertorio material, el elemento más destacable era un hacha de cobre de forma trapezoidal.

## **NECRÓPOLIS DE LA ROZA DEL CARACOL (ALMOGÍA)**

Se sitúa al norte del Término Municipal de Almogía, a unos 300 m al noroeste del poblado prehistórico de El Castellón (Recio y otros, 1986-87; Martín Córdoba, 1995). Fue descubierta por D. Manuel Perdiguero, el cual nos informó de la existencia de un enterramiento prehistórico en el lugar, que tras la visita pertinente pudimos comprobar que se trataba de varios sepulcros, que no conservaban las losas de cubierta, con dimensiones probables comprendidas entre los 3,5 m y 4,5 m, contruidos por ortostatos medianos y pequeños.

La necrópolis se levanta en la ladera de un cerro próximo al Arroyo de las Cañas, en el paraje de la Roza del Caracol. Es un emplazamiento no destacado en la visibilidad del territorio. Recientemente se han destruido varios de los sepulcros registrados.

## **NECRÓPOLIS DEL CORTIJO MOSAMPEDRO (ALMOGÍA)**

Se encuentra cercana al cortijo del mismo nombre, al norte del TM de Almogía, a unos 600 m al noreste del poblado de El Castellón y 400 m al este de la necrópolis de la Roza del Caracol. Se dispone de forma dispersa, en una suave ladera con escaso dominio visual (Martín Córdoba, 1995).

Son varios sepulcros, con síntomas de haber sido destruidos, que no conservaban las losas de sus respectivas cubiertas. Sus dimensiones, por las estructuras conservadas, podrían aproximarse a los 4 m de longitud (Foto 1).

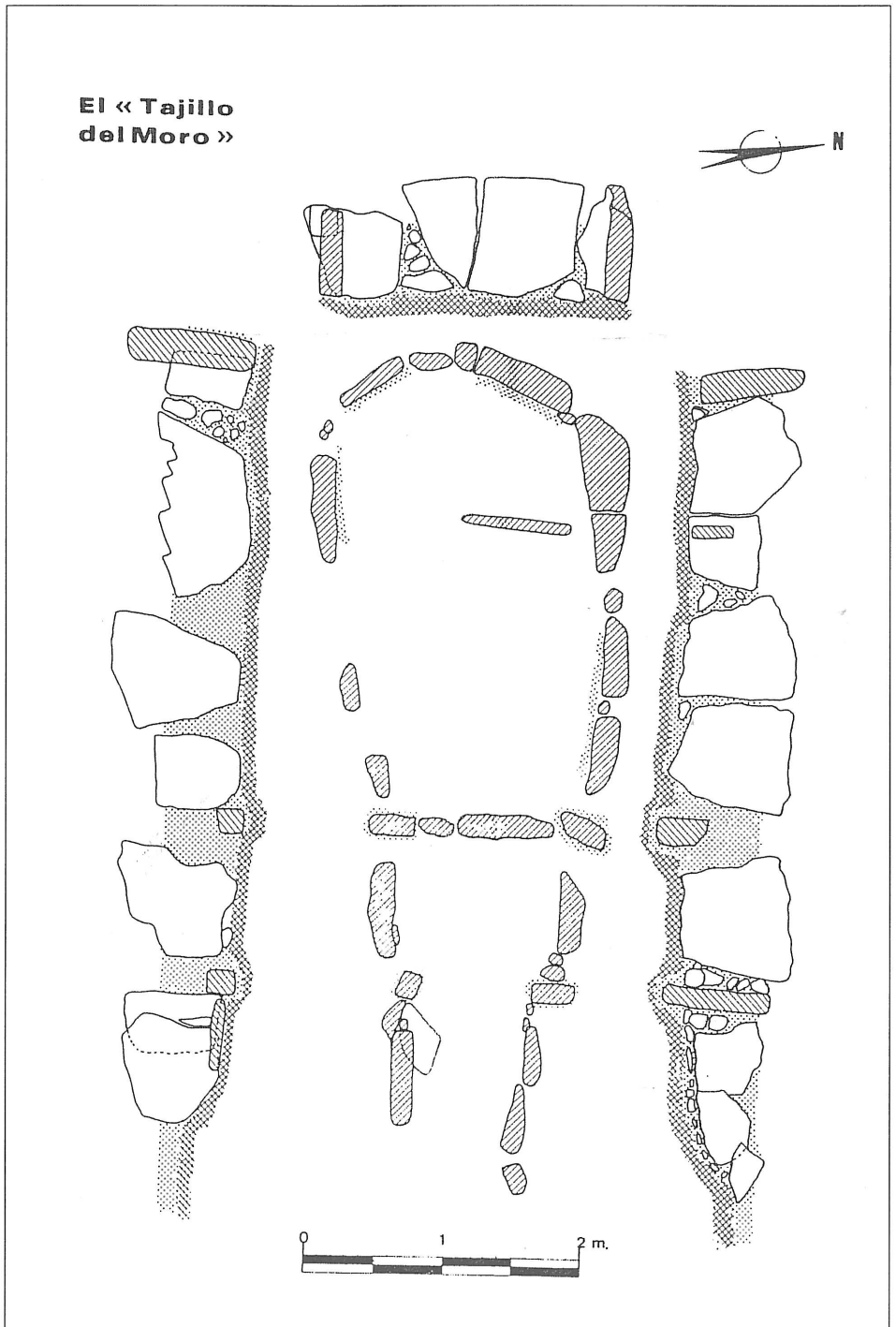


Fig. 3. Planta y alzado del sepulcro del Tajillo del Moro (según Ferrer y otros, 1980)



Foto 1. Sepulcro del cortijo de Mosampetro

### **NECRÓPOLIS DEL CERRO CASA ARIAS (CASABERMEJA)**

Se emplaza en una pequeña loma e inmediato al Arroyo Cauche, al oeste del Término Municipal de Casabermeja (Recio y Martín Córdoba, 1997; Martín Córdoba, 1995). El sitio es un punto de escaso dominio visual sobre el entorno.

Cuenta con varios dólmenes, de similares características que conforman un definido espacio de enterramiento, cuyas longitudes estarían comprendidas entre los 4 y 5 m.

### **CERRO ALCAIDE (CASABERMEJA)**

Se localiza en la ladera meridional del Cerro Alcaide, al este del núcleo de Casabermeja, y relativamente próximo al dolmen del Tajo del Moro.

Se trata de alineamientos de losas, sin excavar, que hacen pensar en la probable ubicación de alguna estructura funeraria de tipo dolménica (Baldomero y Ferrer, 1989).

### **DOLMEN DEL CORTIJO ZAVAS ( ALFARNATEJO)**

Se encontraba inmediato al Cortijo Zavas, al sur del TM de Alfarnatejo. Fue descubierto en los años setenta y destruido por los trabajos agrícolas que realizaban los propietarios del terreno, los cuales habían recogido un hacha de cobre de forma trapezoidal, que lamentablemente perdieron (Martín Córdoba, 1995).

Por la información aportada por sus descubridores, la estructura funeraria pudo tener una longitud de unos 4 m. Carecía de cubierta y, a excepción del hacha, no se encontraron otros restos.

### **DOLMEN DEL ARROYO PIVI ( CÚTAR)**

Se localizaba en la ladera baja, próximo al Arroyo Pivi, de un cerro que dista unos 600 m al noroeste del poblado prehistórico de Peña de Hierro (Martín Córdoba, 1995), en un punto de marginalidad visual sobre el contexto.

Carecía de cubierta, y se constituía por una caja rectangular de unos 4 m. de longitud por unos 1,5 m de anchura, aproximadamente. Sus ortostatos mostraban diferentes tamaños, destacando uno de 1,90 m de largo por 0,65 m de ancho.

Fue destruido por labores agrícolas y, sobre todo, por las obras de acondicionamiento para la canalización de las aguas del río de la Cueva-Benamargosa.

### **NECRÓPOLIS DEL MOLINO LAS PELEGRINAS (LA VIÑUELA)**

Hoy se encuentra bajo las aguas del Pantano de la Viñuela, a unos 2 km al sur del poblado de Cerro de Capellanía. El descubrimiento y la información se la debemos a D. Luis E. Fernández.

Se emplaza en la ladera de una amplia colina donde se ubica el Molino de las Pelegrinas, a una cota de 165 m, hoy totalmente sumergido en las aguas del Pantano de la Viñuela.

Se trata de varios dólmenes, pero tan sólo uno conservaba sus losas de cubierta. Los restantes se encontraban muy enterrados, como para poder conseguir unos mínimos datos sobre sus probables dimensiones.

El sepulcro se distinguía por la afloración en su parte superior de losas dispuestas horizontalmente de forma continuada y conformando un espacio rectangular, que confirmaba ser la cubierta de un enterramiento. Las seis losas visibles, donde cuatro mostraban claras evidencias de fracturas, tenían una longitud de unos 5 m por 1 m de ancho (Foto 2).

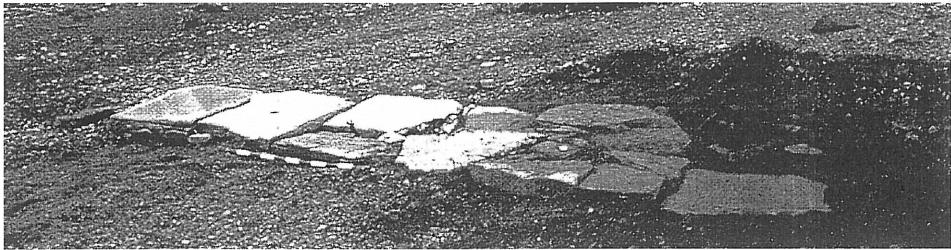


Foto 2. Sepulcro del Molino de las Pelegrinas

### **NECRÓPOLIS DE EL TARDÓN (ANTEQUERA)**

Se trata, por ahora, de 2 sepulcros megalíticos que se encuentran al sureste del TM de Antequera e inmersa en la barrena montañosa de las sierras calizas del subbético. Más concretamente en una ladera del Alto de la Breña, en una zona de paso entre las depresiones de Antequera y Colmenar.

Uno de ellos fue excavado, presentando una longitud aproximada de 4 m por 1 m de ancho, en el que se constató la existencia de violaciones modernas en distintas áreas del enterramiento (Ferrer y otros, 1985). La intervención fue de urgencia, y se presentó un breve avance de ésta, quedando aún pendientes distintos análisis.

Lo más novedoso de este enterramiento colectivo fue el ajuar encontrado, destacando la presencia de varias cerámicas de campaniforme inciso junto con otras formas simples (un cuenco de casquete esférico y una olla de cuello elíptico), y un escaso pero relevante repertorio de productos metálicos de cobre (un hacha trapezoidal, una punta de Palmela, un puñal de lengüeta, varios fragmentos de punzones y espirales de dos vueltas) y una pobre industria lítica (en la que cabe resaltar un elemento de hoz).

Por los hallazgos realizados, sus excavadores vinculan este yacimiento a un momento avanzado del Calcolítico.

### **EL SEPULCRO DEL CERRO DE LA CORONA (TOTALÁN)**

La estructura funeraria se localiza en el denominado «Cerro de la Corona», a unos 600 m al suroeste del pueblo de Totalán, en un lugar elevado, con alta visibilidad, e inmediato a un camino de comunicación tradicional entre la costa y el interior. Se excava en el mes de mayo de 1995 (Recio y otros, 1997; 1998; 1999).

No tenía cubierta, y su caja se construye a través de unos 15 ortostatos de entre 1,27 m y 0,32 m, con materiales autóctonos e inmediatos al yacimiento. Presentaba una longitud máxima al exterior de 3,60 m aproximadamente, pues faltan las losas de la entrada, mientras que su anchura máxima al exterior coincidía en la cabecera con 1,45 m. Su planta es trapezoidal, con cámara simple (Fig. 4).

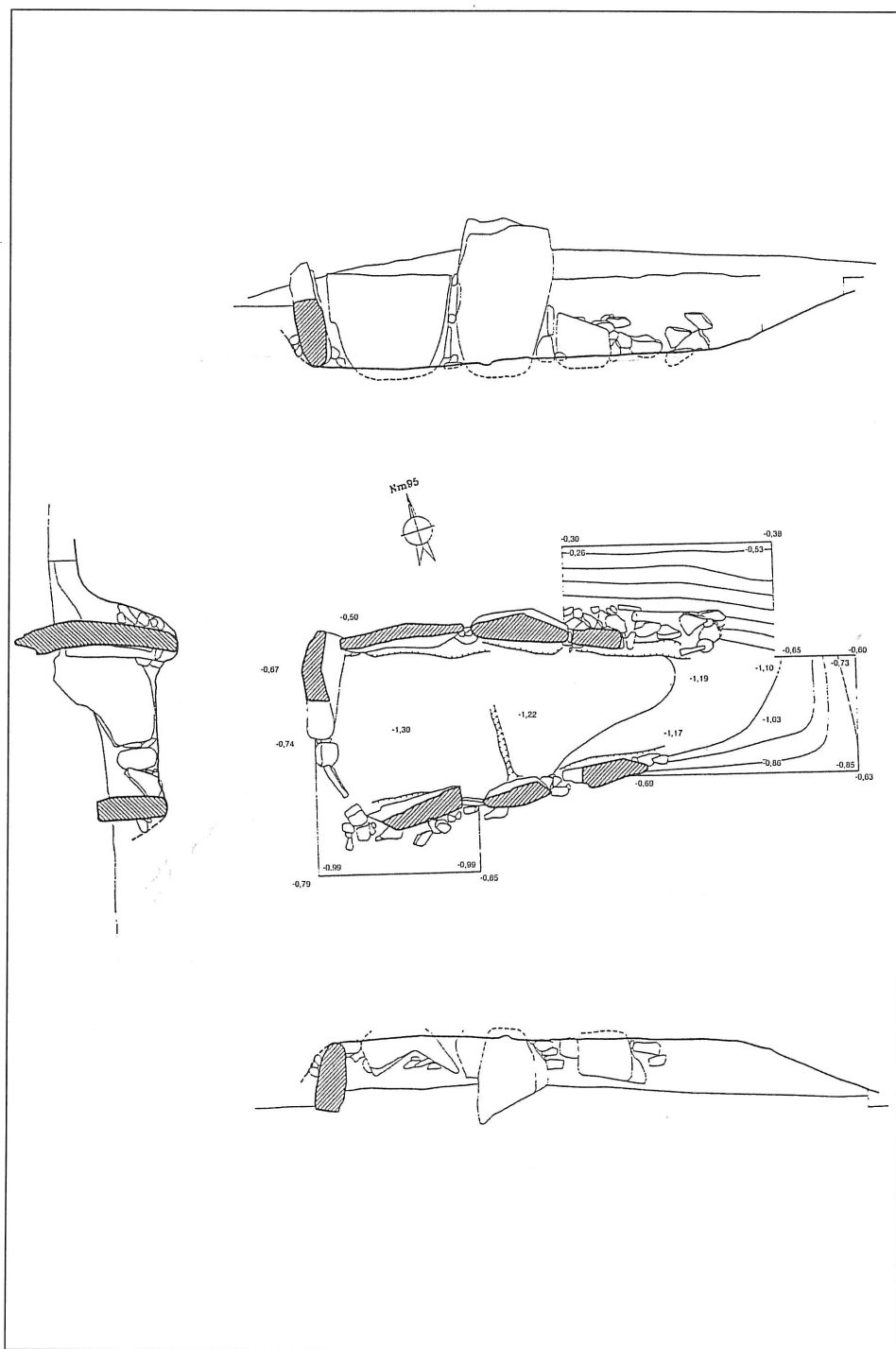


Fig. 4. Planta y alzados del sepulcro del Cerro de la Corona



El ajuar encontrado era muy escaso, y se hallaba revuelto, con evidencias de distintos momentos de saqueo. Se componía de un microlítico geométrico de tipo triangular sobre hoja de sílex, una pequeña hachita votiva trapezoidal, un fragmento de borde de un cuenco semiesférico de paredes abiertas y un vaso de perfil hondo y paredes entrantes (Fig. 5).

El estudio de los restos óseos humanos (Macías, 1998) ha demostrado la presencia de 10 individuos, con un amplio espectro de edades, desde los 3-4 años hasta más de 45 años (2 infantiles, 2 adolescentes, 2 adultos joven y 4 adultos maduros).

Se cuenta con una baja datación de C 14 relacionada con una muestra ósea, que se ha mostrado adulterada por continuas remociones y exposiciones al aire. Por otra parte, las limitaciones del ajuar o ajuares funerarios, impiden precisar sobre el momento de su construcción y utilización. Sólo la presencia del microlítico posibilita considerar que esta estructura se levantó y se usó, en un momento impreciso entre finales del IV milenio a.n.e. y mediados del III milenio a.n.e.

### **EL ENTERRAMIENTO DE CERRO DEL ROMERAL (VÉLEZ-MÁLAGA)**

Se encuentra en el Cerro del Romeral, al este del núcleo urbano de Vélez-Málaga. Es una pequeña loma algo destacada visualmente hacia la costa, e inmediata al tradicional camino de acceso a la Sierra de Bentomiz.

El dolmen había desaparecido como consecuencia de los movimientos de tierra que se estaban desarrollando en el lugar, y gracias a la comunicación de D. Antonio Ruiz Carmona, que nos informó de la presencia de unos restos extraños en el sitio, se pudo documentar en parte. La estructura funeraria fue arrasada, quedando tan sólo algunos ortostatos descolocados, de medianas proporciones, y los restos del ajuar, dos hachas y una azuela (Martín Córdoba, 1995) (Foto 3).

La azuela, que debió ser de forma cuadrangular, presentaba una fractura proximal. Su borde es convergente y su sección rectangular. La anchura máxima es de 6,3 cm en el borde del filo, y espesor máximo de 2,5 cm.

Una de las hachas presenta forma triangular, de sección semiesférica, con borde convergente rectilíneo de filo convexo simétrico. Su longitud es de 9,8 cm y su anchura máxima, localizada en el inicio del bisel, es de unos 4,7 cm, mientras que el espesor es de 1,9 cm.

La otra hacha, de forma cuadrangular y sección elíptica, tiene borde convergente rectilíneo de filo convexo disimétrico. Es de unos 10,8 cm de largo, con anchura de 5,3 cm en el inicio del bisel, y espesor de 2,5 cm.

### **DOLMEN DE CERRO ALTO (ARENAS)**

Se localiza en un paraje conocido como La Cacería, en la ladera noroeste del Cerro Alto, TM de Arenas, en una cota de unos 562 m sobre el nivel del mar, con un amplio

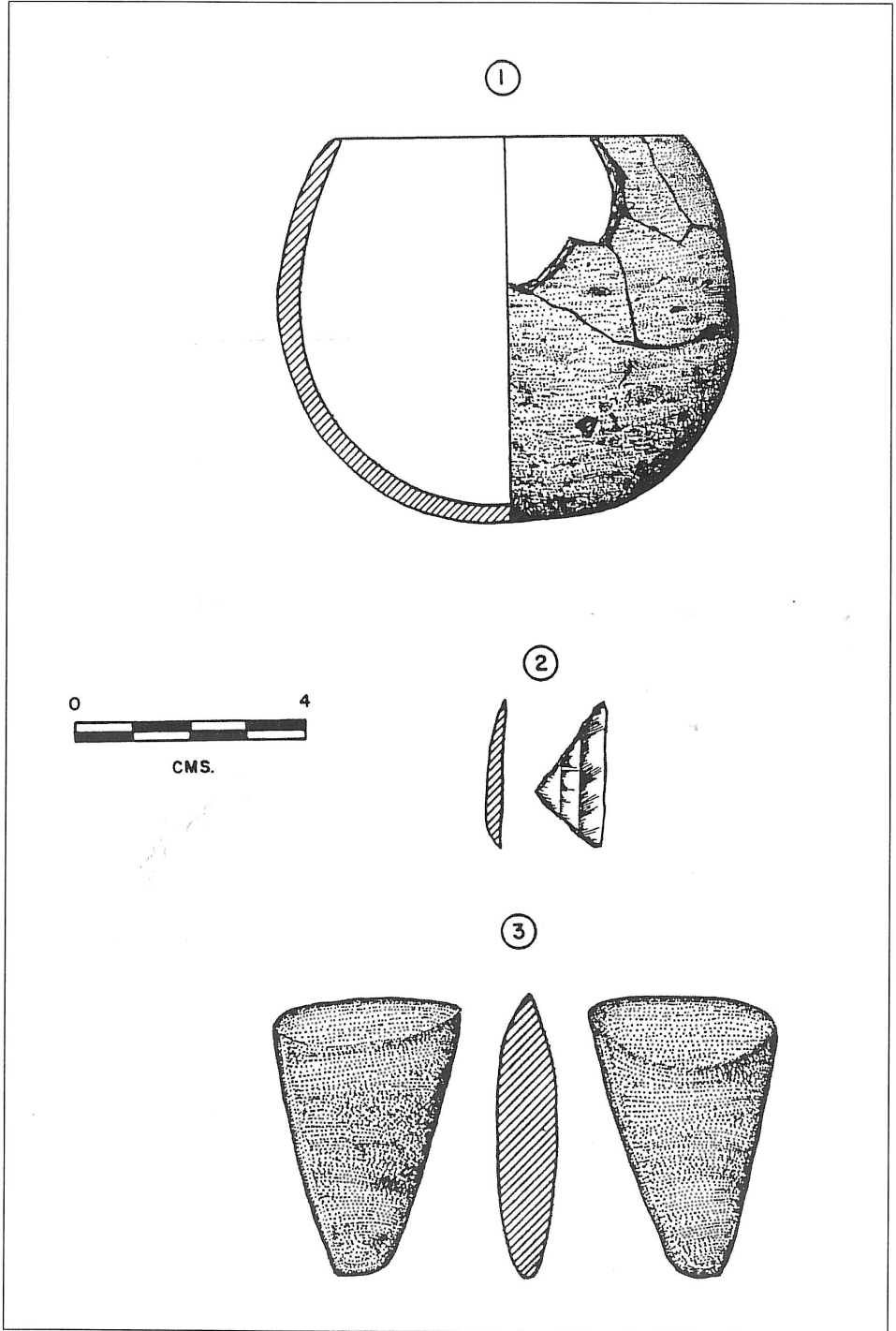


Fig. 5. Productos del sepulcro del Cerro de la Corona

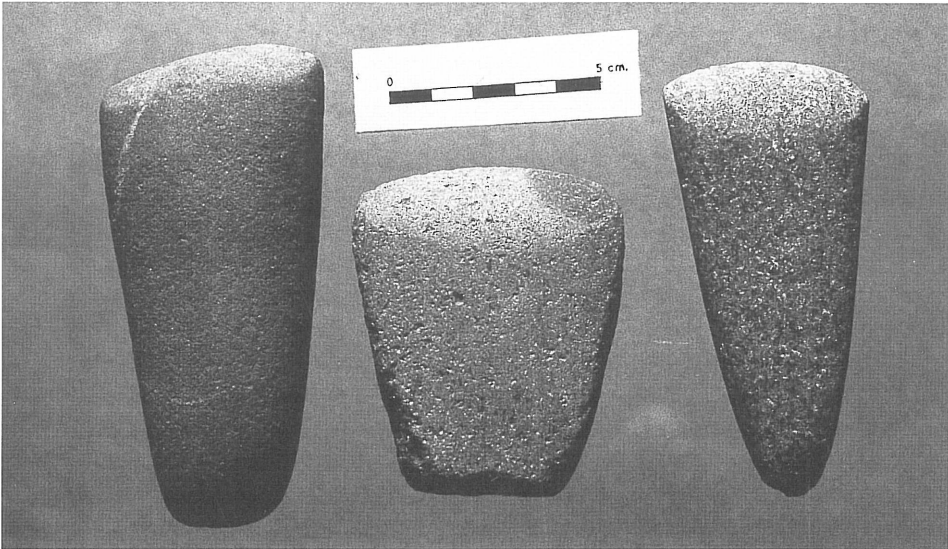


Foto 3. Productos del sepulcro del Cerro del Romeral

dominio visual del paisaje, e inmediato a una vía pecuaria y tradicional camino natural de comunicación entre la Viñuela y Canillas de Aceituno. Se excavó en el mes de septiembre de 1996 (Martín Córdoba y otros. En prensa).

El sepulcro mide unos 3,66 m de longitud por 1,08 m de anchura. Las lajas de su cubierta no se conservaban, mientras que la cámara pudo estar constituida por más de veinte ortostatos de tallado irregular, pizarras del contexto inmediato, de dimensiones muy variables, destacando uno de ellos de 1,46 m de largo por 0,50 m de ancho/alto. No ofrecía excesivas dificultades técnicas para su construcción (Fig. 6).

Es una estructura simple que se constituye por una cámara sin tramos internos, simple rectangular, ligeramente trapezoidal.

Sufrió distintos saqueos, removiendo o extrayéndose el material contenido. No se encontraron restos humanos, como tampoco se pudo determinar la ubicación original de los productos arqueológicos, que se situaban entre la zona media y final del sepulcro. El ajuar hallado se corresponde con 13 productos líticos tallados en sílex y varios fragmentos cerámicos de formas sencillas (cuenco plano de casquete esférico y ollita de paredes marcadamente entrante) y amorfos (uno de ellos con almagra).

Los productos líticos documentados responden a un conjunto de seis hojas-láminas y de cinco puntas de flecha de base cóncava con cuidado retoque plano cubriente, de bordes profundos y denticulados. Responden básicamente a una tecnología laminar, de implementos desbastados de núcleos para hojas con talla a presión (Fig. 7).

En algunas hojas, y a pesar de su carácter votivo y simbólico, presentan evidencias de haber sido utilizadas (huellas de uso) como instrumentos de trabajo.

Por el análisis de los diferentes tipos de sílex registrados, pertenecen a depósitos carbonáticos, alóctonos al área del dolmen.

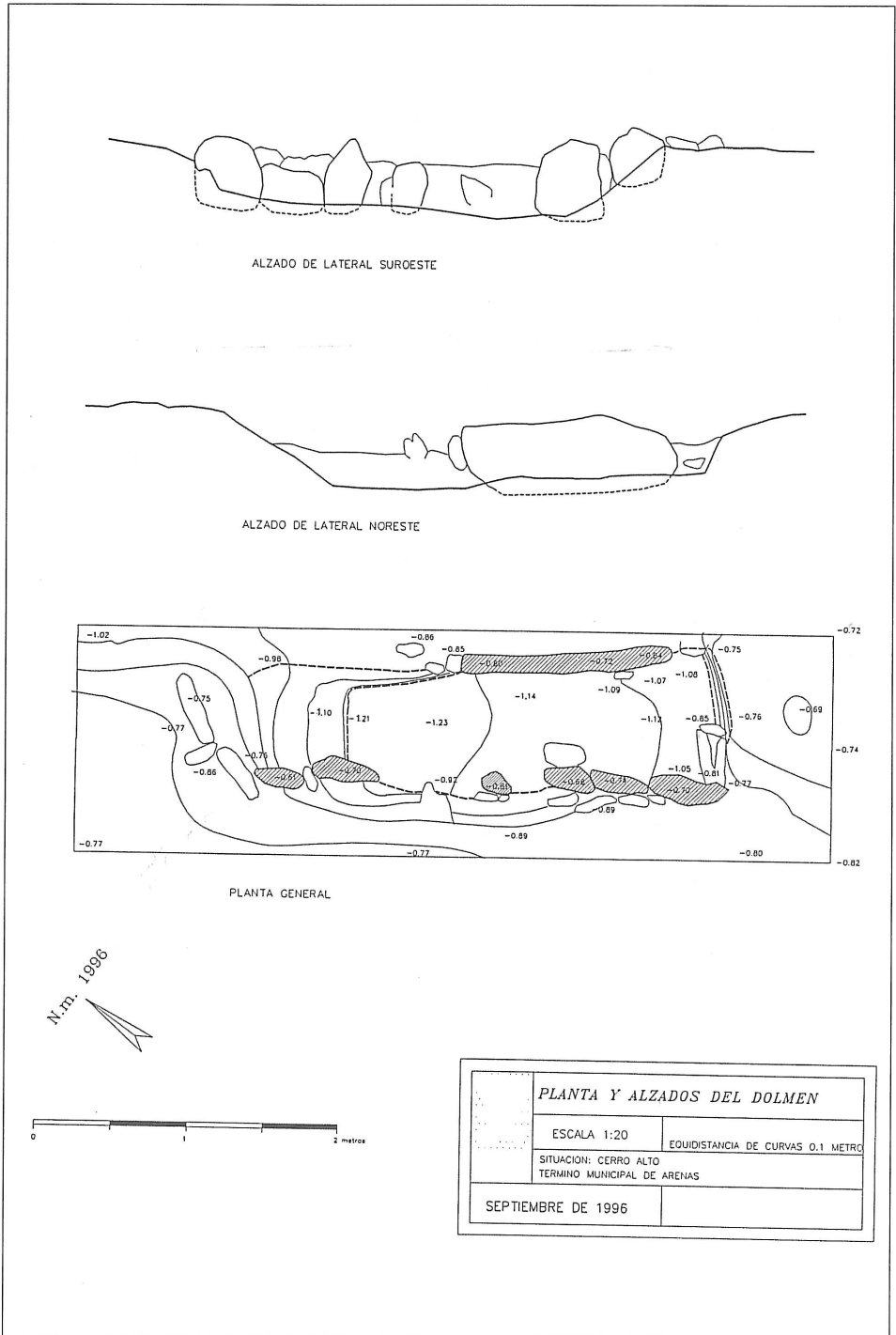


Fig. 6. Planta y alzados del sepulcro del Cerro Alto

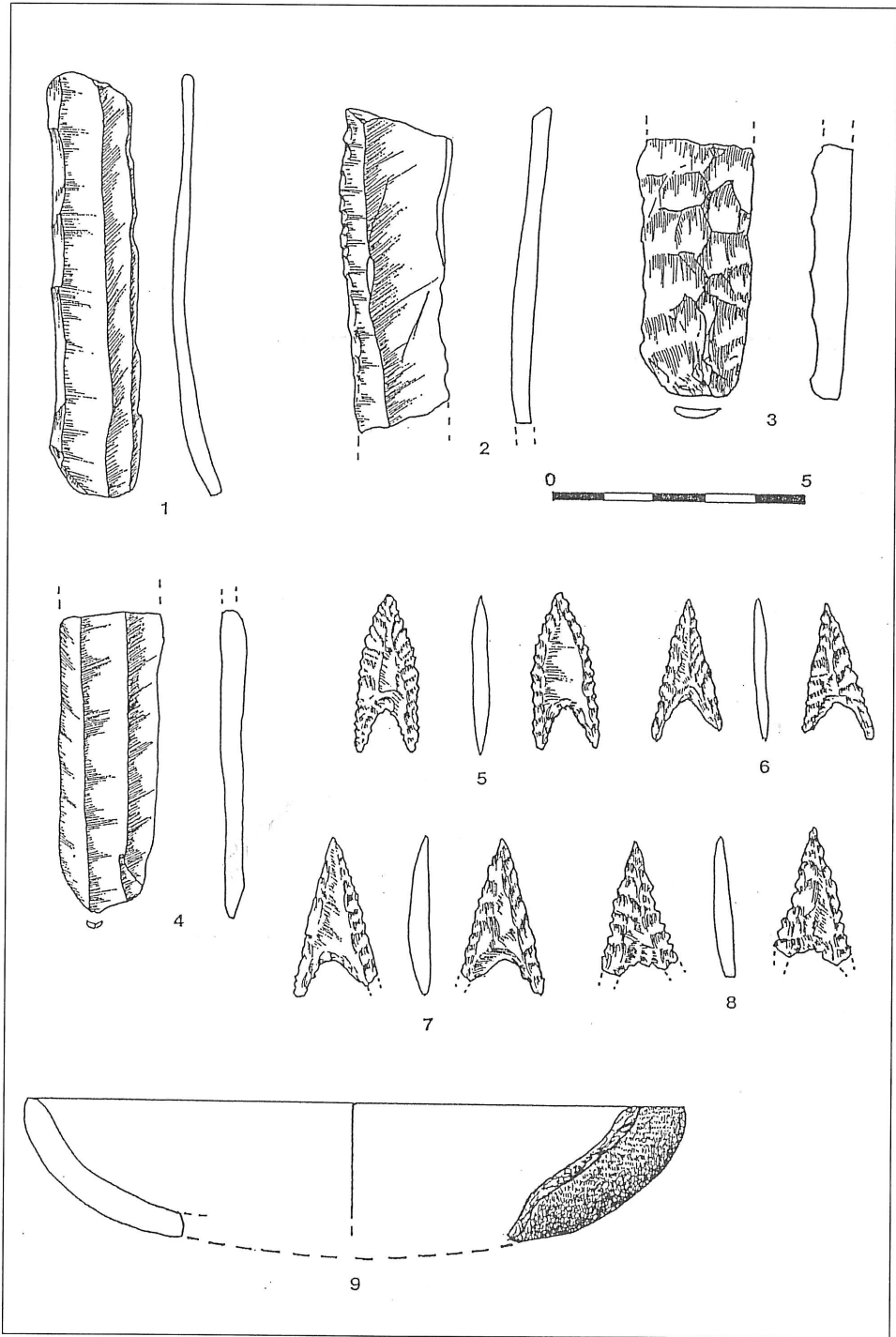


Fig. 7. Productos del sepulcro del Cerro Alto

## EL ENTERRAMIENTO DE CERRO CAMBERO (ARENAS)

Se erige en la cima del Cerro Cambero, TM de Arenas, a una cota de 531 m s.n.m., 2 km al sureste del dolmen de Cerro Alto. Es una elevación destacada del entorno, por la que transcurre un camino de comunicación tradicional entre la costa y el interior.

Con evidencias de haber sido saqueado, de la original estructura funeraria sólo quedaban varias losas, una de la cubierta (de 2,13 m de largo, por 0,24 m de espesor y 0,75 m de anchura) y varios ortostatos laterales, que conformaban una cámara de forma rectangular.

### 3. ANÁLISIS DEL REGISTRO

La lectura de este registro nos permite analizarlo desde distintos aspectos que lo integran y que están relacionados entre sí. Pero no podemos olvidar los problemas iniciales de éste, al encontrarnos con muchas limitaciones que nos impiden presentar una adecuada lectura del fenómeno megalítico en el sector que estudiamos, aunque por ahora suficiente para entender que nos ofrece un panorama que se torna complejo y desvirtúa el diseño que tradicionalmente se había dado y aceptado:

- Sólo cinco de estos yacimientos han recibido una intervención arqueológica en forma de excavación o sondeo.
- Todos presentan evidencias de haber sido saqueados total o parcialmente.
- En los que se han excavado no se llega a conocer la totalidad de sus contenidos.
- En ninguno de ellos se ha obtenido una datación absoluta fiable.
- Muchos sepulcros han desaparecido y quedan otros por descubrir.

A pesar de estas restricciones del registro, éste a su vez ofrece una serie de datos que nos muestra cómo el fenómeno megalítico en las tierras orientales malagueñas fue muy complejo y heterogéneo.

Uno de los elementos que primero atenderemos será los *lugares que eligen* para erigir estos sepulcros y necrópolis. A grandes rasgos, podemos distinguir dos tipos de emplazamientos diferentes, que a su vez se vinculan con diversos ámbitos geográficos (Fig. 8):

- Aquéllos que aparecen en los dominios de los Montes de Málaga y el Macizo de Vélez, áreas eminentemente montañosas: en cerros elevados con primacía visual en el contexto inmediato y lejano, en laderas o cimas de fuertes pendientes y de difícil acceso, pero cercanos a caminos naturales de comunicación tradicional costa/ interior, con predominio de suelos poco propicios para la agricultura cerealista, que hasta hace pocos siglos eran terrenos de bosque.

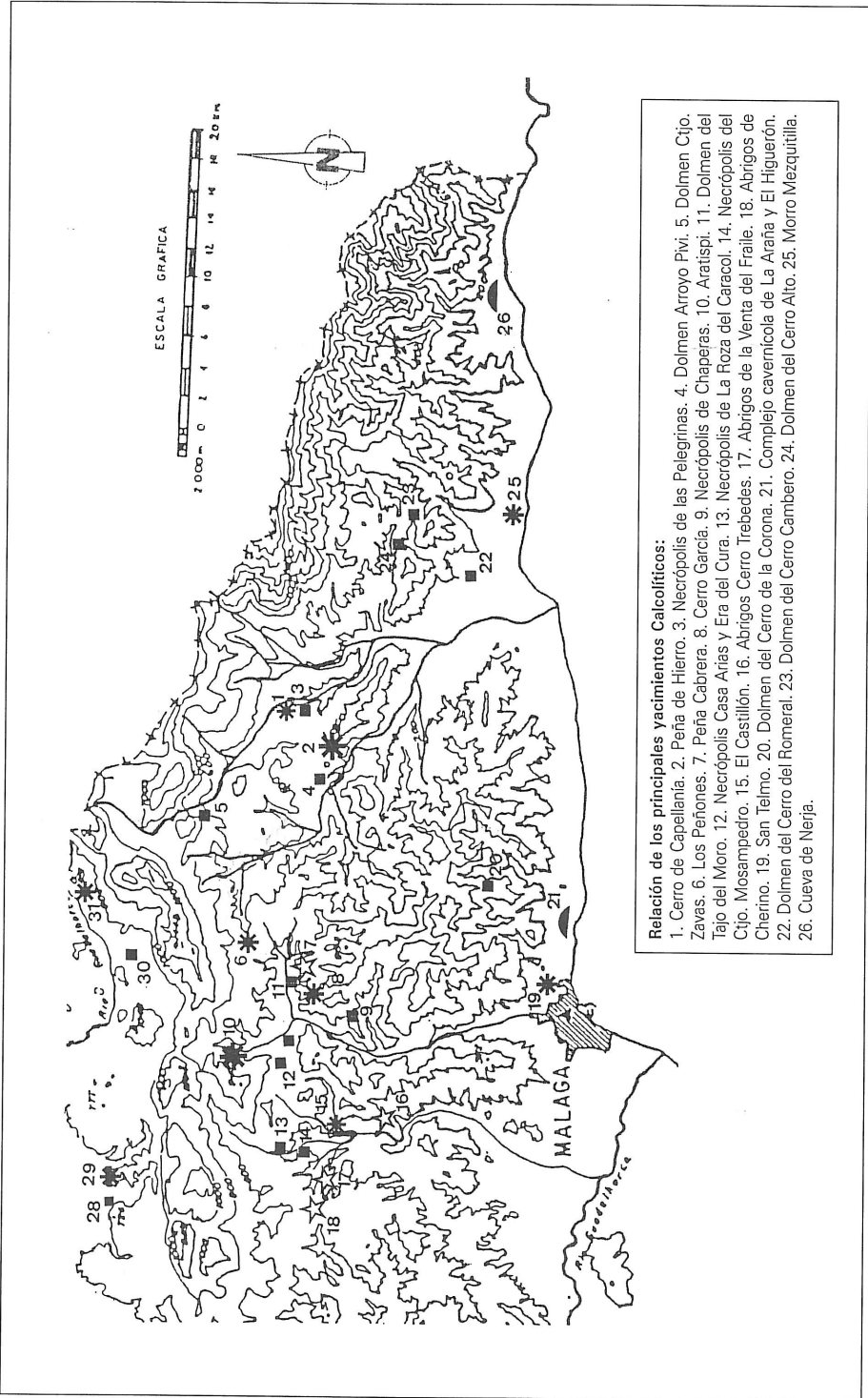


Fig. 8. Distribución de los yacimientos

- Los que se localizan en la zona meridional de la Depresión de Colmenar: en pequeñas lomas poco destacadas, de suaves pendientes, de escaso dominio visual sobre el contexto. Los dólmenes aparecen en los límites de los suelos más aptos para el cultivo del cereal, e inmediatos a rutas de comunicación.
- Aquéllos que se han hallado en los valles de Vélez y Málaga, vinculados con pequeños cerros, con relativo o escaso dominio visual.

Junto a esta dimensión espacial de los emplazamientos, otro elemento que debemos tener en cuenta será su *relación territorial en el tiempo* con otros enterramientos y lugares de hábitat.

En primer lugar podemos diferenciar aquellos sepulcros que aparecen aislados, de aquéllos que conforman pequeñas necrópolis y/o asociaciones de necrópolis, vinculados con asentamientos estables en un contexto territorial relativamente extenso.

Entre los dólmenes aislados sin ninguna, aparentemente, relación con otros en un área de varios cientos de metros, encontramos los del Cerro de la Corona, Cerro Alto, Cerro Cambero, Cerro El Romeral y Haza Honda. De todos ellos, mantenemos nuestras reservas respecto a Haza Honda y El Romeral, pues se encuentran inmersos en contextos urbanos en los que es muy probable que se hayan destruido otras estructuras funerarias.

Cerro Alto y Cambero, localizados en el mismo contexto geográfico y visualmente conectados, coinciden en dos cumbres separadas por el río Seco, relativamente cercanas pues se encuentran a unos dos kilómetros. La distancia entre los sepulcros de Chaperas es similar al caso anterior, y son considerados como componentes de una necrópolis. En otros ámbitos geográficos e inmediatos a éste, se recogen situaciones parecidas donde los sepulcros se muestran aislados o conformando pequeñas agrupaciones que son calificadas como lugares de necrópolis, atendiendo a su distribución en el territorio.

Cerro de la Corona es el único caso donde no hemos encontrado otro enterramiento en el área donde se ubica. Tanto para los casos anteriores, como para éste, debemos tener en cuenta la dificultad que entraña la prospección en una geografía tan accidentada como es la de los Montes de Málaga y el Macizo de Vélez, así como el hecho de que estas tierras conocieran desde la Edad Media, y sobre todo en la Edad Moderna, una agricultura intensiva de carácter especulativo (almendros, morera, viñedos, olivos, etc.) que irá desmantelando el bosque autóctono y con importantes roturaciones para evitar los desniveles de sus pendientes, que con toda seguridad provocó la destrucción de muchos enterramientos en estos contextos, cuestión que se reafirma en la tradición popular, cuando se habla y se trasmite que en sus tierras o en la de un tal vecino había aparecido «la tumba de un moro» y que en muchos casos llegaron a destruir; y es así como recogiendo estas historias populares se documentaron las estructuras funerarias de Cerro de la Corona, Cerro Alto y Cerro Cambero. Así pues, aseguramos que numerosos enterramientos han desaparecido o han quedado sus lajas como prueba de su existencia, y que todavía existen otros por descubrir.

Atendiendo a estas evidencias nos planteamos el hecho de que los grupos que hemos analizados, considerados como enterramientos aislados y/o necrópolis dispersas,



debieron componer deliberadamente un territorio simbólico a lo largo de varios kilómetros articulados desde los ríos-valles-caminos. La ausencia de poblados estables en los Montes de Málaga y Macizo de Vélez, y la distribución-correlación, sobre todo de los casos de Cerro Romeral, Cerro Alto y Cerro Cambero, posibilita pensar que estos sepulcros se debieron vincular a pequeños grupos diferenciados, deliberadamente organizados tanto en la distribución espacial, por sus posibilidades económicas y subsistenciales, como en el ordenamiento del ámbito mortuario, donde expresan desde sus sepulturas y sus antepasados su correlación a una comunidad (segmentaria o tribal) y una territorialidad excluyente.

Frente a aquéllos, el elemento que nos marca una clara diferenciación es la presencia y relación con poblados estables, mostrando una territorialidad más marcada que en el caso anterior. Sin tener en cuenta Haza Honda y Cerro Romeral al encontrarse inmersos en cascos urbanos, el resto de los sepulcros aparecen agrupados, más o menos próximos entre sí, conformando necrópolis que se distribuyen con una deliberada autonomía en el espacio, pero alrededor de los poblados, los cuales se convierten en elementos integradores de estos cementerios. Esta situación se registra en la zona meridional del Corredor de Colmenar, donde encontramos los poblados de El Castillón, Los Peñones, Cerro de Capellanía y Peña de Hierro. En este grupo no se percibe una jerarquía entre los sepulcros, tanto dentro de las agrupaciones o entre las distintas necrópolis, aunque sí existió entre los poblados.

En cuanto a *la técnica constructiva* que se aprecia en los sepulcros excavados es sencilla, guardando un similar patrón:

- Apertura de una zanja sobre la roca natural, que se convierte en la caja y suelo de la cámara de tendencia rectangular o trapezoidal, que fue debidamente rebajada con el fin de regularizar el fondo.
- Introducción de los ortostatos. Las cámaras interiores tienen forma rectangular o trapezoidal, estando formadas por losas verticales hincadas en el suelo en una trinchera excavada en la roca que llega a tener poca profundidad y anchura.
- Los tamaños de los ortostatos son medianos o pequeños, en pocos casos sus dimensiones se presentan regularizadas y sus superficies talladas. Las losas empleadas son piedras autóctonas que se encuentran fácilmente en las cercanías.
- Para asegurar la estabilidad de los ortostatos de la cámara, la trinchera se rellena con piedras del mismo lugar, se calzaron y se colocaron cuñas de fijación.
- Teniendo la cámara bien cimentada, posteriormente debieron colocarse las losas de cubierta, cuyas longitudes estuvieron determinadas por las de las cámaras.
- Es muy posible que se levantase un túmulo artificial, del que no ha llegado hasta nosotros ningún dato con el que poder demostrar su existencia, tal vez debido a actividades antrópicas (agrícolas).

El estudio de las formas utilizadas para la construcción de los sepulcros, en aquéllos que han sido excavados y tenemos conocimiento de sus plantas, nos permite dis-

tinguir los que se constituyen a través de una cámara simple rectangular o de tendencia trapezoidal (Cerro de la Corona y Cerro Alto), de los que conforman una cámara rectangular pero segmentados en tramos (Tajo del Moro y Chaperas I).

Por sus *dimensiones*, podemos apreciar cómo en Chaperas I, Tajo del Moro y Molino de las Pelegrinas, sus longitudes son superiores a los 5 m, aunque son los dos primeros con 6,30 m y 6 m, respectivamente, los de mayores tamaños y con un mayor número de ortostatos. En segundo lugar diferenciamos un grupo mayoritario comprendidos entre los 4,5 m y los 3,66 m, donde estarían todos los demás, aunque serán los de Cerro Alto y Cerro de la Corona los que presenten las medidas más reducidas con 3,66 m y 3,60 m, respectivamente.

A su vez, por los ortostatos utilizados, podemos considerar en la mayoría de los casos, que las cámaras se crean a través de lajas de dimensiones irregulares y sin haber recibido un cuidado tallado exterior, a excepción de Chaperas I. Las medidas de éstos nunca superan los 2 m, salvo en un caso, siendo lo más habitual las longitudes comprendidas entre 0,50 y 0,90 m y los 0,40 y 0,60 m de anchura.

De todo ello podemos deducir una relativa homogeneidad, pues son de dimensiones pequeñas, utilizando para ello piedras medianas o pequeñas, inmediatas a los enterramientos y poco elaboradas, donde los espacios diseñados están constituidos formalmente por cámaras de tendencia trapezoidal y rectangular, simples o con tramos diferenciados, que por el escaso número excavado hace imposible determinar cuáles son predominantes.

En todos los casos, las estructuras no ofrecen excesivas dificultades técnicas para su construcción, lo cual apunta a una inversión en trabajo de nivel medio-bajo, realizable por pocos individuos en un plazo corto de tiempo. Así pues, los diferentes monumentos eran perfectamente asumibles por las comunidades campesinas que los utilizaron, no requiriendo de una gran organización extracomunitaria para su edificación, aunque existan diferencias entre unos monumentos y otros, ni una dirección especial y jerárquica que movilizase ese trabajo comunitario. Situación muy diferente que la de los grandes dólmenes de Antequera, en los que se requirió de una organización que fuera capaz de movilizar un elevado número de recursos humanos y centralizar y coordinar el trabajo a realizar.

En cuanto a *los contenidos* originales de estos enterramientos, y como ya hemos comentado, han sido muy escasos en la mayoría de ellos, a excepción de Tajo del Moro y El Tardón, debido a los saqueos sufridos, o porque aún no están excavados. Sólo podemos contar con una relativa documentación, debido a las sustracciones producidas, en Tajo del Moro, Chaperas I, Cerro de la Corona, Tardón, Haza Honda y Cerro del Romeral, relacionada con una pequeña parte de sus ajuares y con escasos restos de las inhumaciones.

Así pues, uno de los problemas con que nos enfrentamos será la adscripción cronológica de estos sepulcros y a quiénes se entierran.

Referido a la *antropología física*, sólo disponemos de datos muy parciales en los dólmenes del Cerro de la Corona, El Tajo del Moro y Chaperas I. Lamentamos esta carencia, pues el análisis de los restos óseos nos permite completar la información sobre aspectos de esperanza de vida, composición por edad y sexo de la población inhumada, paleopatología, dieta o rasgos anatómico-funcional de interés, etc.

En el dolmen del Cerro de la Corona (Macías, 1998) se constata la presencia de 10 individuos enterrados, con edades comprendidas entre los 3-4 años y los 45 años (2 infantiles, 2 adolescentes, 2 adultos jóvenes y 4 adultos maduros) cuya esperanza de vida es de 21-26 años. No se pudo determinar con certeza el sexo de los individuos enterrados.

En Chaperas los restos se presentaban pésimamente conservados y sin posición alguna.

En el Tajo del Moro se confirmó la existencia de 3 individuos, con posibilidades de otros, que al igual que los casos anteriores, sus restos aparecían esparcidos sin guardar un orden, como consecuencia de un uso continuado de la estructura como lugar de inhumación o desecho ritual de los cadáveres sin deposición formal estricta.

Es evidente que nos encontramos con inhumaciones de carácter colectivo, en donde no toda la población se entierra. Este hecho confiere a estos enterramientos un mayor significado; por una parte tiende a identificar a los inhumados como representación de la comunidad, como símbolos del terreno en que ésta vive y donde han sido enterrados, pero por otra, y sobre todo en el caso de las familias complejas, se puede abrir una vía a la diferenciación, al remarcarse el papel exclusivo de ciertos clanes, a través de algunos de sus miembros, a ser símbolos de continuidad y cohesión en relación, tal vez también, a la dirección coyuntural de la comunidad obtenida por los mecanismos normales de las sociedades «igualitarias», al ocupar un territorio, ponerlo en explotación o mantener y afianzar sus relaciones con el exterior.

Es el sepulcro de Tajo del Moro el único del que tenemos constancia de la deposición de *animales*, caso de un buey, oviápridos y conejos.

Los *productos arqueológicos* documentados, poco numerosos, se relacionan sobre todo con artefactos cerámicos y líticos, pero también se registran entre los ajuares objetos metálicos y decorativos. Ante la falta de dataciones absolutas, éstos se convierten en el único argumento para establecer una posible adscripción cronológica de los enterramientos.

Entre las *cerámicas* las formas predominantes son sencillas (cuencos de casquete esférico o semiesférico, platos o fuentes, ollas de forma globular con bordes entrantes o ligeramente entrantes y perfiles hondos, etc.), siendo más notables los elementos decorativos documentados. En el caso de Cerro de la Corona y Cerro Alto encontramos fragmentos a los que se le han aplicado una capa de almagra; en Chaperas I destaca una gran olla con 3 mamelones próximos al borde, de sección aplanada y ligeramente salientes, con perforaciones paralelas desde el fondo hasta el borde; mientras que en el sepulcro de El Tardón se documentan varios ejemplares de campaniforme inciso.

La *industria lítica tallada* está representada predominantemente por puntas de flecha de base cóncava, de talla bifacial y delgado espesor (Cerro Alto, Haza Honda y Tajo del Moro), así como por láminas-hojas, que en ciertos casos se aprecian sus frentes retocados, tanto intencionados como por el uso (Cerro Alto, Tajo del Moro, Haza Honda y Chaperas). De todo los conjuntos destaca, por su excepcionalidad, la presencia de un geométrico en Cerro de la Corona.

La *industria lítica pulimentada* se caracteriza por la presencia de hachas y azuelas de longitudes comprendidas entre los 9 y 13 cm de longitud, de pequeñas hachas

votivas, de una pulsera con decoración incisa (Haza Honda) y un molino de mano (Tajo del Moro).

Los objetos de *cobre* sólo se documentan en el Tajo del Moro, El Tardón y en el Cortijo Zavas, aunque en este último sólo tenemos constancia por referencia verbal. De todos ellos, el sepulcro de El Tardón es el único que presenta un conjunto relativamente destacado de productos metálicos (un hacha trapezoidal, una punta de Palmela, un puñal de lengüeta, varios fragmentos de punzones y espirales de dos vueltas), frente a la solitaria presencia de un hacha trapezoidal en el Tajo del Moro.

Atendiendo a los anteriores planteamientos, conviene señalar que las variables en los sistemas de enterramientos observables (tipo de tumbas, dimensiones de las estructuras, inversión de trabajo, etc.) denotan una cierta uniformidad tanto cuantitativa como cualitativa. En cambio, en el caso de los ajuares, la presencia/ausencia de determinados productos posibilita establecer diferencias cronológicas y la existencia de niveles de prestigio social entre los distintos sepulcros.

A modo de hipótesis cronológica, consideramos que desde la segunda mitad del IV milenio a.n.e. las comunidades neolíticas del área estudiada ya habían asumido los sepulcros megalíticos, y que llegarían a emplearse hasta los inicios del II milenio a.n.e.

Posiblemente relacionado a los primeros momentos de este fenómeno, entre finales del IV milenio a.n.e. y principios del siguiente, podría corresponder el sepulcro de Cerro de la Corona, pues interpretamos la presencia de cerámicas con almagrá y el geométrico lítico encontrados en éste, como elementos propios de este tiempo en los yacimientos de este contexto territorial (Pellicer y Acosta, 1986; Martín Córdoba, 1995; Cava, 1997).

A un período posterior, y que puede enmarcarse entre los inicios y finales del III milenio a.n.e., y sin poder concretar cada caso, pertenecería Cerro Alto, Chaperas I, Cerro Romeral, Haza Honda y Tajo del Moro, si bien para este último planteamos, por su conjunto material, una cronología algo más avanzada que los otros, mientras que los dos primeros serían algo más antiguos.

Los conjuntos metálicos (punta de Palmela, hacha trapezoidal, puñal de lengüeta, etc.) y cerámicos (cerámica campaniforme incisa) de El Tardón, indicarían que este sepulcro debió usarse en un momento final de la Edad del Cobre e inicios del Bronce.

Por el análisis de los ajuares en los dos primeros grupos, encontramos una cierta uniformidad tanto cuantitativa como cualitativa; se rompe esta relativa homogeneidad con el registro de un hacha de cobre en el Tajo del Moro, «ítem de prestigio», que se muestra más evidente en El Tardón, donde los objetos exóticos son predominantes.

Por lo tanto, y aunque es imposible establecer una correspondencia entre cada inhumación y el ajuar que se le asocia, podemos apreciar que sólo una parte de la comunidad se entierra en estas tumbas y que no todos los individuos aportan un mismo ajuar, hecho que se presenta más patente a partir de la segunda mitad del III milenio a.n.e., donde la presencia de ítems de prestigio testimonia la existencia de ciertos individuos o grupos que detentan una posición de privilegio, que lo expresan mediante la exhibición de símbolos de poder, dentro de las tumbas colectivas de unas comunidades tribales, teóricamente igualitarias, que están determinadas por las relaciones de parentesco.

Así pues, entre el ritual encontramos ciertos niveles de prestigio social, que posiblemente se están presentando desde la segunda mitad del III milenio a.n.e., y afianzándose en el siguiente; cuestión que nos permite plantear como en la muerte, y al igual que en la vida, se mantienen ciertos niveles de diferenciación social que se expresan en el registro funerario, y cómo todo ello presupone una ruptura con el ritual del II milenio a.n.e.

#### **4. EL FENÓMENO MEGALÍTICO COMO EXPRESIÓN DEL PROCESO DE TRIBALIZACIÓN Y DIFERENCIACIÓN SOCIAL DE LAS FORMACIONES SOCIALES DEL IV-II MILENIO a.n.e. EN LAS TIERRAS ORIENTALES DE MÁLAGA**

La consideración de la práctica de una economía móvil y la posterior demanda de metales posibilitaba argumentar ciertos vacíos arqueológicos, que eran más bien debidos a la carencia de un proyecto de investigación. Desde estos planteamientos, la comarca de la Axarquía quedaba como un territorio carente de poblados estables y de construcciones megalíticas durante todo el IV y finales del III milenio a.n.e, por el que transitarían, de forma estacional, las gentes de otras áreas inmediatas por el interés de sus recursos económicos (pastoreo, etc.). Así pues, una economía móvil trashumante era lo que mejor encajaba con el registro arqueológico, sin que pudieran reconocerse lugares de habitación prolongada debido a la trashumancia practicada, como corresponde a este tipo de economía.

Desde esta hipótesis, el poblamiento estable no se llegaría a producir hasta mediados-finales de la Edad del Cobre, que podría haber sido causado y activado por la importancia que adquirió la utilización del metal y la explotación de los pequeños afloramientos de cobre que se localizan en los Montes de Málaga y Depresión de Colmenar, hecho que posibilitaría la creación de poblados metalúrgicos a finales del III milenio.

No estamos de acuerdo con estos parámetros interpretativos, absolutamente inconsistentes, hacia la resolución del problema que supone el proceso histórico. Rechazamos que los orígenes del poblamiento durante el III milenio a.n.e. en estas tierras malagueñas se deba a la expansión de grupos alóctonos, como consecuencia del simple crecimiento demográfico y la búsqueda de nuevas tierras por sus recursos subsistenciales y mineros. Los resultados obtenidos en distintas investigaciones desarrolladas en esta zona (Pellicer y Acosta, 1997; Ramos, 1986; Martín Córdoba, 1995) refutan ampliamente estas concepciones idealistas, donde se demuestra la existencia de un poblamiento permanente y continuo desde al menos el V milenio a.n.e.

Desde el proyecto de investigación que venimos desarrollando (Martín Córdoba, 1995), se ha podido disponer de una sólida base de contrastación arqueológica, donde el territorio y la territorialidad se han convertido en herramientas de análisis que nos ayudan a entender la articulación de las formaciones sociales desde el IV milenio a.n.e. hasta los inicios del I milenio a.n.e, a fin de explicar el proceso territorial.

Los resultados del análisis de la evolución diacrónica de los modelos de ocupación y explotación del territorio, nos permiten apreciar una contrastada base social que se ini-

cia, sobre todo, desde el IV milenio a.n.e., y que se expresa en un reiterado modelo de explotación y apropiación agropecuario, con un fuerte componente recolector, cazador y minero. Lamentablemente, la falta de cronologías absolutas en mucho de los yacimientos nos impide establecer relaciones sincrónicas fiables, que sólo han sido superadas desde la contrastación de los productos arqueológicos.

### **Tribalización y jerarquización del territorio desde el IV milenio a.n.e. hasta finales del III milenio a.n.e.**

Las investigaciones que se han llevado a cabo en el área oriental de Málaga, permiten considerar como durante el largo período que va desde los inicios del IV milenio a.n.e. hasta mediados del siguiente milenio, se desarrolló una importante ocupación humana relacionada con un patrón de asentamiento y un tipo de hábitat variado, tanto en cuevas (Pellicer y Acosta, 1997; Gran Aymerich, 1975; Navarrete, 1986; Muñoz y otros, 1988; Martín Córdoba, 1988 y 1995; Ramos y Martín Córdoba, 1987) como al aire libre (Gran Aymerich, 1975; Ramos y Martín Córdoba, 1987; Martín Córdoba, 1988 y 1995), localizados en la costa y al interior.

Junto a este repertorio de lugares de hábitat se registran grietas y pequeños covachos que fueron utilizados como lugares de enterramientos. En este caso, se tiene constancia de tal uso en las cuevas de la Cuerda y Marinaleda en el Torcal (Perdiguero, 1980-81), y en las grietas de Bermeja (Ferrer, 1973) y del Jaral (Recio y Martín Córdoba, 1997; Martín Córdoba, 1995), en los dominios del Bético y próximos a la localidad de Casabermeja; y Cerro San Telmo (Rueda, 1974; Baldomero y Ferrer, 1984-85) y Cueva de Nerja (Pellicer y Acosta, 1997) en la costa.

Tanto unos como otros nos muestran una información muy relevante, siendo lo más destacable la cada vez mayor presencia de los campamentos al aire libre, presentándose como asentamientos bastante homogéneos en sus restos arqueológicos. Por los datos que se han documentado en Cerro de Capellanía, más concretamente en su Fase I con una fechación absoluta de 3970 $\pm$  130 a.n.e. (Ly-4420), se tratarían de aldeas monofásicas de carácter estacional, de escasa entidad espacial y con débiles estructuras de habitación; siendo de difícil registro, como consecuencia de que los materiales empleados para construir sus cabañas eran de poca consistencia y muy perecederos, por lo que no han podido soportar los efectos del tiempo y la erosión.

El patrón de asentamiento que se registra es disperso, con emplazamientos muy distanciados, ausentes de defendibilidad y de primacía visual sobre el entorno, con una clara diversidad en la elección de unidades geomorfológicas. En la primera mitad del III milenio a.n.e. esta situación cambiará cuando, asentamientos como Cerro de Capellanía y, más concretamente, Peña de Hierro, se conviertan en las bases del poblamiento estable en la zona.

Para estos momentos, el registro arqueológico nos indica que estas comunidades desarrollan una economía ganadera y agrícola hortícola-cerealista, con nuevas formas de producción agropecuaria, donde la agricultura no parece tener un peso tan trascendental para estos grupos, como lo tendrá en la segunda mitad del III milenio a.n.e. Es impor-

tante atender a este aspecto, pues desde el estudio del yacimiento de Los Castillejos en Las Peñas de Los Gitanos (Montefrío. Granada) (Arribas y Molina, 1979 a y b), se había asumido de forma generalizada que la agricultura cerealista constituyó, dentro de las estrategias económicas de las formaciones sociales del IV-III milenio a.n.e., su principal base para garantizar la subsistencia.

La documentación nos revela la existencia de unas comunidades que son más ganaderas que agrícolas. Los argumentos a favor de esta hipótesis se apoyan en el estudio faunístico, en el patrón de asentamiento, en el carácter estacional de las ocupaciones, en los productos materiales y ecofactos.

La importancia de la ganadería en estas poblaciones viene avalada desde los estudios faunísticos realizados en Cueva de Nerja (Pellicer y Acosta, 1997) y Cerro de Capellanía (Bernáldez, en prensa), con predominio de ovicápridos entre la fauna doméstica, que demuestra el peso de una ganadería de pequeños rumiantes para la base subsistencial y aprovechamiento de recursos complementarios para elaboración de productos lácteos y textiles, como confirma la destacada presencia de pesas de telar y restos de queseras (Martín Córdoba, 1995).

A su vez, el estudio de la industria lítica tallada evidencia una escasa incidencia de actividades agrícolas cerealistas. La fabricación del utillaje para la siega de cereales es de carácter secundario, careciendo de tipos especializados. Sólo contamos escasas lascas o láminas (hojas) que presenta en su frente útil el lustre típico de cereal (Cava, 1997; Martín Córdoba, 1995).

Hasta los momentos finales del Neolítico en Cueva de Nerja no se documentará una agricultura avanzada, considerada «sin tradición» por sus excavadores, donde los molinos de mano funcionaron más como bases para moler minerales que para triturar el grano (Pellicer y Acosta, 1997).

Como ya se ha comentado, la ocupación humana, tanto aldeana como en cuevas, manifiesta una clara vinculación con estrategias económicas móviles. Se caracteriza por la carencia de una evolución diacrónica de sus enclaves, por sus reducidos tamaños, con viviendas de escasa inversión constructiva, realizadas con materiales poco consistentes y su localización, en la mayoría de los casos, en dominios geológicos poco propicios para el desarrollo de una agricultura cerealista, con la excepción del contexto de Cerro de Capellanía y Peña de Hierro (Martín Córdoba, 1995).

Entendemos que este proceso de ocupación y explotación del territorio se está desarrollando desde una pequeña comunidad constituida por distintos grupos familiares, que se desplazan de una zona a otra de forma estacional, por motivos económicos y de posibilidades alimentarias. En este proceso, algunos lugares debieron funcionar como aldeas-campamentos bases.

Así pues, en esta ocupación discontinua del territorio, debido al uso de una estrategia económica móvil en cuanto a la explotación del territorio circundante, diverso y complejo, la producción agrícola semeja articularse como complementaria al interés de los pastos para la ganadería.

Sin embargo, esta situación experimentará un cambio en los siguientes siglos, con el desarrollo de una plena sedentarización en los asentamientos del Alto Vélez, en contraste con la zona costera.



Comunidades que durante generaciones se habían movido por estos territorios, se establecen de forma definitiva en las ricas tierras del Flysch de Colmenar, debido a ser más abiertas, más fáciles de trabajar y por los variados recursos en el contexto inmediato. Sus pobladores intentarán, por un lado, controlar las rutas de comunicación y zonas de pastos y de caza, así como de aprovisionamiento de materia prima; y por otro, aprovechar de forma más intensiva los recursos disponibles, en una estrategia que combinaría agricultura cerealista, horticultura y ganadería.

Desde la primera mitad del III milenio a.n.e., que vendría a corresponderse con los últimos momentos del Neolítico y los inicios del Calcolítico Antiguo atendiendo a los parámetros de la Arqueología tradicional, se percibe una progresiva complejidad en las estrategias de intensificación de la producción y explotación del territorio, en torno a la amplia variedad de recursos, como la ganadería y la horticultura, y un cereal que paulatinamente irá cobrando mayor importancia, cuando incluso los mismos molinos de mano, con clara función cerealista y las hojas con lustre, se convierten en parte de los ajuares dolménicos.

La ocupación de este territorio, al que se llegaría a establecer ciertos límites mutuamente reconocidos de los territorios explotados y ocupados de forma tradicional, condujo a la existencia de una conducta territorial excluyente y que era necesario controlar de manera definitiva. El propio semi-nomadismo practicado por estas comunidades, junto a las exigencias de los cultivos, la producción y el almacenamiento de los excedentes agrícolas, propició situaciones de conflictividad clánica y tribal en torno a la propiedad de los medios de producción (ganado, tierras, etc.), como nos permite inferir la presencia en los ajuares de productos tipo puntas de flechas, relacionados con la práctica guerrera.

El conflicto social y político surgido, y la necesidad de explotación agropecuaria con la finalidad de mantener el ciclo productivo biológico, y por tanto el aporte continuo de fuerza de trabajo, organización del trabajo y reparto de los productos, exigieron nuevas relaciones sociales más estrechas entre los diversos grupos filiales que ocupaban estos territorios. La dialéctica situación se debió resolver desde la traslación de las contradicciones hacia la superestructura ideológica de la comunidad tribal, siendo fundamental el desarrollo de redes de alianza junto con mecanismos ideológicos, que debieron asegurar y garantizar el mantenimiento de una agrupación social de tal carácter, a las que las comunidades filiales quedarían ligadas (Meillassoux, 1975), y donde el parentesco seguía regulando las relaciones de producción y reproducción social.

Los enterramientos dolménicos, que curiosamente son las primeras inversiones de excedente y constituyen construcciones perdurables frente a las frágiles cabañas y la temporalidad de sus asentamientos, vienen a romper con el tradicional enterramiento en cuevas y grietas, en correspondencia con las nuevas relaciones sociales e ideológicas (Martín Córdoba, 1995), que todavía se siguen manteniendo en la zona costera. Gracias a sus antepasados, estas sepulturas estarían aquí jugando un doble papel, como elementos cohesionadores del grupo y para acceder a la identificación de un territorio, el cual se presenta como garantía de supervivencia de esa comunidad, como marcas territoriales, asegurando la apropiación y el usufructo de la tierra frente a las comunidades no vinculadas a la misma.



En principio, la comunidad con sus muertos vendría a mostrar que los orígenes de la tribu se vinculan con sus antepasados enterrados, pues, a diferencia de lo ocurrido en los siglos anteriores, éstos no se encuentran en lugares ocultos, sino que se ubican próximos a las vías de comunicación y en sitios elevados, con un fuerte predominio visual. Ahora son tumbas donde los hombres se unen a través de sus ancestros, representados por una familia o una serie de individuos a la tierra donde se vive y en la que se trabaja.

Queda claro que la deposición en las sepulturas de familia sugiere un ideal-deseo de permanencia, en una situación en que la movilidad de los grupos humanos tiene todavía un importante peso, de unión a la tierra a través de los antepasados (Blosch, 1981; Chapman, 1981; Fraser, 1983), en la que las tumbas se presentan como elementos definidores del territorio político-ideológico de una comunidad.

Pero en estos dólmenes no toda la comunidad se está inhumando, sólo una parte. Por los datos que disponemos, la consideración de «basureros» de desechos de cadáveres sin deposición formal, puede ser replanteada como depósitos de restos óseos removidos por el uso continuado del sepulcro como lugar de enterramiento por una determinada familia o clan.

### **Desde la jerarquización hacia formas de diferenciación social**

A finales del III milenio a.n.e., cuando se produce la Fase III de construcción del Cerro de Capellanía que cuenta con dos dataciones absolutas, una de 2390±100 a.n.e. (Ly-4421) y otra de 2230±80 a.n.e. (Ly-4422), que coincide desde los parámetros de la Arqueología tradicional con el Calcolítico Antiguo, las estrategias de explotación del territorio y el sistema de hábitat no experimentan un cambio transcendental que pueda sugerir desplazamientos de pueblos o quiebra de un sistema de vida. Tal evidencia hacen inconsistentes las hipótesis que se han barajado para la activación de la zona, que se apoyaban en un supuesto vacío arqueológico, que se resolvería posteriormente gracias al traslado de comunidades que se asientan en este territorio creando nuevos poblados para satisfacer las crecientes necesidades de metal.

En el ámbito espacial, la documentación arqueológica nos muestra como se afianza el poblamiento estable en el Alto Vélez y se produce un incremento poblacional en la Depresión de Colmenar, generándose una marcada sedentarización en aquellos antiguos asentamientos estacionales que las comunidades neolíticas ya habían consolidado, Peña de Hierro y Cerro de Capellanía, o bien creando otros nuevos en la zona occidental, caso del Cerro de los Peñones, (Baldomero y Ferrer, 1989; Martín Córdoba, 1995) y también en la costa, con Morro de Mezquitilla (Schubart, 1979 y 1985).

Entendemos que las causas del desarrollo de esta sedentarización y del incremento poblacional son una evidente consecuencia de la consolidación de las bases económicas de producción y desarrollo del proyecto económico (ganadero y cerealista-hortícola) y político de las formaciones sociales en el área. Donde la agricultura cerealista va adquiriendo un mayor peso, como demuestra la significativa presencia de los molinos de mano con clara función cerealista y las hojas con lustre, que ahora se usan incluso en

parte de los ajuares sepulcrales. Pero no parece ser que este fuera el objetivo fundamental de estas comunidades al ocupar nuevas tierras, caso de Morro de Mezquitilla, con enterramientos dentro del hábitat, que muestra una clara diferenciación respecto a los grupos del Alto Vélez.

Persiste el fuerte peso de la ganadería de ovicápridos, como lo confirman el estudio faunístico y la presencia de queseras, pesas de telar, etc., y los pequeños asentamientos monofásicos en las montañas. Desde ahora, la explotación del cerdo no descenderá en todo el Calcolítico, mostrándonos unos cambios en los hábitos alimenticios y ganaderos, que se conjugan con el mayor peso que adquiere la agricultura en la economía de producción y subsistencial de las comunidades del Alto Vélez.

Frente a la ocupación estacional y los enterramientos de Cueva de Nerja (Pellicer y Acosta, 1997), el poblamiento estable en el Alto Vélez se establece desde un patrón de asentamiento jerarquizado, donde Peña de Hierro se presenta como el principal poblado de la Depresión de Colmenar, al menos del área oriental, que estaría polarizando la ordenación territorial (Martín Córdoba, 1995).

Las características físicas y la ubicación de los poblados del Corredor de Colmenar, nos permiten suponer la existencia de una comunidad que necesita presentarse en una doble órbita, productiva y estratégica, que posteriormente se verá obligada a desarrollar de forma permanente, controlando el territorio ante el manifiesto conflicto que está surgiendo en torno a la sedentarización y la apropiación del territorio; situación que estaría favoreciendo el protagonismo de los dirigentes y elementos militaristas de estas comunidades.

Desde estos momentos, los dólmenes todavía suelen localizarse en aquellos puntos de privilegio visual, pero empiezan a registrarse en lugares como vaguadas y cañadas, para ser predominantes posteriormente, conformando necrópolis que se articulan junto a los poblados, dispuestas a lo largo de varios kilómetros a partir de éstos, como expresión de una comunidad más unida, real e ideológicamente, que aún está en proceso de consolidar sus diferencias internas y que jerarquiza a los poblados más pequeños, filiales y dependientes, como sostén de este proceso.

Así pues, la sedentarización va acompañada de nuevas formas de remarcar el territorio, donde los poblados están asumiendo el principal papel que hasta esos momentos habían desarrollado los dólmenes; definiendo una territorialidad aún más marcada y excluyente, y anunciando el inicio de lo que va a ser el posterior proceso de conflictividad territorial y de «encastillamiento» que culminará en la primera mitad del II milenio a.n.e. Esta lectura también es apoyada desde la Arqueología de la Muerte, pues en una sociedad agropecuaria, la fuerte presencia en los ajuares funerarios de armamentos para el equipamiento de guerreros, como las puntas de flecha (metálicas y de sílex), nos permiten inferir que el conflicto es más que manifiesto.

Los sepulcros colectivos, aún con sus diferencias, para estas comunidades siguen manteniendo un marcado carácter comunal desde el que siguen reforzando los lazos clánicos y tribales. Pero a los que se recurren, en un manipulado uso, para enmascarar el proceso de diferenciación social que ya se había iniciado siglos atrás, si bien aún no está afianzado, por parte de unas élites que están impulsando y consolidando su posición, como se percibirá en la primera mitad del II milenio a.n.e.

A medida que avanza el III milenio a.n.e. y los comienzos del siguiente, la Arqueología de la Muerte incide en afirmar y exponer una lectura del registro arqueológico en la que se puede resaltar el hecho de que se está agudizando el proceso de diferenciación social, pues la documentación referente a los ajueres de los sepulcros nos muestra la existencia de bienes considerados como de prestigio o de exhibición de rango, que no se habían conocido hasta la fecha.

Así pues, en la medida que la intensificación económica se está concentrando sobre la producción agrícola, el conflicto político y social se agudiza en la lucha por la exclusividad de las mejores tierras, con lo que los dólmenes vuelven a ser los instrumentos más adecuados para legitimar la propiedad de una comunidad y la de un segmento de la misma sobre determinados recursos suntuarios, frente a todos los demás segmentos. Es decir, el dolmen como manifestación de la división y exclusión.

A modo de hipótesis, y ante la falta de mayores datos antropológicos, el hecho de encontrarnos con unas comunidades tribales, teóricamente igualitarias, en la que una parte de la población se inhuma y que tiene acceso a determinados recursos o bienes suntuarios, le confiere a estos enterramientos un mayor significado y relevancia, que la fácil creencia de ser un simple enterramiento colectivo. Este uso del pasado debió servir para manipular la situación social en que se vivía, posibilitando un proceso de jerarquización familiar y clánico, que en siglos posteriores favorecerá para reivindicar derechos individuales en el mismo grupo; pues al identificar a una parte de la población o a ciertos linajes e individuos como representación de la comunidad y al reconocer a los dólmenes como símbolos de continuidad-cohesión y territoriales, se estaba posibilitando una vía de diferenciación a través de algunos de sus miembros.

Estos planteamientos son también aplicables para los grandes dólmenes (caso de Menga y Viera), cuya construcción requirió colaboraciones que sobrepasaron la pequeña población de los asentamientos inmediatos, los cuales fueron vehículos imprescindibles para acentuar la cohesión social tribal que impidieran la ruptura de una comunidad amplia, muy necesaria para controlar el proceso productivo.

Por lo tanto, éstos debieron convertirse en los centros donde ideológicamente se reforzaron los lazos tribales, imprescindibles para la reproducción social de las alianzas entre asentamientos o comunidades, como garantes ideológicos-religiosos de la reproducción del sistema, que a su vez ayudaría a mantener estable la situación generada por las fricciones, internas y externas, que están surgiendo, hasta que alcancen los límites de sus contradicciones, inherentes a todos los sistemas jerárquicos y estatales (Bate, 1984 y 1998; Arteaga, 1992). Por otra parte, si en esta necrópolis central se estuvieran enterrando determinados individuos, políticamente privilegiados, de destacados linajes o segmentos periféricos, se estaría reproduciendo y reforzando la función de las necrópolis locales, y a su vez se privilegiaría a determinados asentamientos con respecto a otros.

### **La consolidación de las formas de diferenciación social**

En los inicios del II milenio a.n.e., y en especial en el segundo cuarto del mismo, se empieza a producir una fuerte disminución de aldeas y asentamientos agrícolas a

favor de una concentración humana en los poblados, llegando incluso a surgir en los siguientes siglos, nuevos centros poblacionales, que se caracterizarán por una mayor vinculación a la intervención en favor del control sobre el territorio y especialmente estratégica, siendo sitios de difícil acceso y con una mayor altura relativa, quedando alejados de las mejores tierras agrícolas. Estos se convertirán en elementos determinantes del paisaje humano de la Depresión de Colmenar y áreas limítrofes, desde finales de la primera mitad del segundo milenio a.n.e.

Esta dinámica disuasoria también se expresará en los asentamientos tradicionales que terminarán por fortificarse, caso de Cerro de Capellanía, que será abandonado alrededor del 1800-1700 a.n.e., en un momento donde el proceso de «encastillamiento» es totalmente dominante, con comunidades enfrentadas abiertamente en conflictos armados.

Las causas y detonadores de este proceso militarista, debemos entenderlas como consecuencia y efecto del enfrentamiento por la competencia de las tierras fértiles y del control de las rutas de intercambio de objetos suntuarios. Esta situación favorecerá y justificará el creciente poder que llega a adquirir la aristocracia guerrera dentro de sus propias comunidades.

Pero el conflicto no es local, todo lo contrario, se ha generalizado en el marco inter-regional, que se configura a través de la creación de distintas fronteras político-físicas, que en las tierras orientales malagueñas llegan a coincidir con el bloque de las sierras béticas y subbéticas, las cuales se verán jalonadas a uno y otro lado, por asentamientos donde primará la defensa y el control estratégico del territorio y de las vías naturales de comunicación. En definitiva, una territorialidad disuasoria-defensiva que es la constante de un conflicto de intereses territoriales.

En el predominio de esta situación belicista, el registro demuestra que se va a producir de forma progresiva el abandono del modelo de construcción de los dólmenes, por las sepulturas en cistas con enterramientos individuales o dobles, como nueva representación material de una sociedad donde determinados individuos o linajes exponen sin disimulo sus diferencias con el resto de la comunidad. Estamos ante la culminación de la crisis del sistema parental, donde el parentesco se manifiesta insuficiente para regular las nuevas relaciones sociales y políticas.

Pero la práctica constructiva y ritual megalítica todavía está vigente en ciertos aspectos, con la reutilización de algunos de ellos, como lo demuestra la necrópolis de El Tardón (Ferrer, 1987), donde determinados individuos privilegiados se entierran con objetos de lujo, o de exhibición de rango, indicador del prestigio de unas élites locales, que necesitan expresar su posición social mediante la exhibición de los símbolos de poder, que se materializan en un instrumental metálico de carácter guerrero.

A pesar del importante cambio en el modelo de enterramiento, éste va a presentar un cierto proceso evolutivo entre el 1700 y el 1200 a.n.e., en la Depresión de Colmenar y en el Alto Vélez, que podemos diferenciarlo en dos momentos. En el primero, las tumbas se construyen con grandes ortostatos y aparentemente aisladas o conformando necrópolis a varios kilómetros de los lugares de hábitat, caso de la cista de Los Asperonales (Ferrer y otros, 1984), de Los Romanes (Martín Córdoba, 1995) y la necrópolis de Cerro Alcolea (Gran Aymerich, 1981); los elementos constructivos y su ubicación debemos entenderlos como herencia o influencia del mundo dolménico. En un segundo

momento, en el que podemos distinguir dos etapas, donde en la primera las cistas llegarán a desarrollarse inmediatas a los poblados y posteriormente dentro de los mismos, y sus dimensiones son ya menores, como ocurrirá en Peña de Hierro (Leiva y Fernández, 1974; Gran Aymerich, 1981; Martín Córdoba, 1995), Cerro de La Negreta (Ferrer y otros, 1984), y Los Vados (Martín Córdoba, 1995). Pero el cambio más significativo desde el punto de vista funerario, es la adopción de un ritual individual en tumbas que contienen 1 o 2 individuos.

Todo ello viene a coincidir con el dominio de la aristocracia militarista, reforzando la idea de un desplazamiento de las actividades ideológicas o de reproducción social de lo comunal a lo individual. Estas élites guerreras son fruto de la evolución social de aquellas élites locales, que tenían una base comunal, y que ahora han pasado a un carácter más individual, donde la exhibición de su rango es lo característico. Se ha sobrepasado niveles de jerarquización para alcanzar la estratificación social, que continuará acentuándose en los siguientes siglos; se culmina la ruptura de las relaciones de parentesco, al ser sustituidas por relaciones de clases.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARRIBAS, A., MOLINA, F. (1979a): «El poblado de «Los Castillejos» en la Peña de los Gitanos (Montefrío, Granada). Campaña de excavaciones de 1971. El corte número 1». *C.P.U.G.* Serie monográfica, núm. 3. Granada.
- (1979b): «Nuevas aportaciones al inicio de la metalurgia en la Península Ibérica. El poblado de Los Castillejos de Montefrío (Granada)». *Proceeding of the Fifth Atlantic Colloquium* (M. Ryand, Ed.), Dublin, pp. 7-34.
- ARRIBAS, A. y FERRER, J.E. (1997): «La necrópolis megalítica del Pantano de los Bermejales». *Monografía Arte y Arqueología*. Universidad de Granada. Granada.
- ARTEAGA, O. (1992): «Tribalización, jerarquización y Estado en el territorio de El Algar». *Spal*, 1, Sevilla, pp.1-29.
- BALDOMERO, A.; FERRER, J.E. y MARQUÉS, I. (1988): «Excavaciones de la Universidad de Málaga, durante 1987, en yacimientos de la Prehistoria Reciente». *Baetica*, 11, Málaga, pp. 153-162.
- BALDOMERO, A. y FERRER, J.E. (1989): «Prospección arqueológica en el sector oriental de la Depresión de Colmenar». *Baetica*, 12, Málaga, pp.111- 121.
- BATE, L.F. (1977): *Arqueología y materialismo histórico*. México.
- (1978): *Sociedad, Formación Económico Social y Cultura*. México.
- (1998): *El proceso de investigación en Arqueología*. Barcelona.
- BLOCH, M. (1981): «Tombs and states». *Mortality and Immortality, the Anthropology and Archeology of Death* (B.C. Humphreys y H. King, Eds.), New York, 1981, pp. 127-141.
- CAVA, A. (1997): «La industria lítica tallada de la Cueva de Nerja». En Pellicer y Acosta. *El Neolítico y Calcolítico de la Cueva de Nerja en el contexto andaluz*. Málaga, pp. 225-350.
- CRUZ AUÑÓN, R. (1983-1984): «Ensayo tipológico para los sepulcros eneolíticos andaluces» *Pyrenae*, 19-20, Barcelona.
- CHAPMAN, R.W. (1981): «The emergence of formal diposal areas the 'problem' of megalithic tombs in pre-historic Europe». *The archeology of death* (R. Chapman, I. Kinnes y K. Randsborg, Eds.), Cambridge, pp. 71-81.
- FERNÁNDEZ, L.E., BALDOMERO, A. y FERRER, J.E. (1986): «Materiales del Cobre en Haza Honda (Málaga)» *Baetica*, 9, Málaga, pp. 207-218.
- FERRER, J.E. (1973): «Un enterramiento eneolítico en Casabermeja». *Jábega*, 2, Málaga, pp. 72-75.
- (1982): «Consideraciones generales sobre el megalitismo en Andalucía». *Baetica*, 4, Málaga, pp. 121-132.
- FERRER, J.E., MARQUÉS, I., FERNÁNDEZ, J., BALDOMERO, A. y GARRIDO, A. (1980): «El sepulcro megalítico del «Tajillo del Moro» (Casabermeja, Málaga)». *C.P.U.G.* 5, Granada, pp. 81-118.
- FERRER, J.E., MORENO, A. y RAMOS, J. (1984): «Cistas de la Edad del Bronce excavadas en el Alto Valle del Vélez». *Baetica*, 7, Málaga, pp. 121-134.
- FERRER, J.E., FERNÁNDEZ, J. y MARQUÉS, I. (1987): «Excavaciones en la Necrópolis Campaniforme de El Tardón (Antequera, Málaga). 1985». *A.A.A.* Tomo III, Sevilla, pp. 240-243.
- FRASER, D. (1983): «Land and Society in Neolithic Orkney», *B.A.R. British Series* 117 ( 1 y 2), Oxford.

GRAN AYMERICH, J. (1982): «Excavaciones arqueológicas en la región de Vélez-Málaga». *N.A.H.*, 12, Madrid, pp.301-374.

—(1985): «Málaga, fenicio y púnica». *Aula Orientalis*, 3.

GÓMEZ, M<sup>a</sup> L. (1989): *La montaña malagueña: Estudio ambiental y evolución de su paisaje*. Málaga.

LEIVA, J.A. y FERNÁNDEZ, J. (1974): «Materiales neo-eneolíticos de Peña de Hierro». *Jábega*, 5, Málaga, pp. 62-65.

LULL, V. y PICAZZO, M. (1989): «Arqueología de la muerte y estructura social». *Archivo Español de Arqueología*, nº 62, Madrid, pp. 5-20.

MACÍAS, M. (1998): «Estudio de los restos óseos humanos hallados en el dolmen del Cerro de la Corona», en Recio y otros (1998), pp. 63-69.

MARQUÉS, I. (1979): «La necrópolis megalítica de Chaperas (Casabermeja, Málaga). El sepulcro de «Chaperas-1». *Baetica* 2-1, Málaga, pp. 111-130.

—(1985): «Materiales de la Edad del Cobre procedentes del Cerro García (Casabermeja, Málaga)». *Baetica*, 8, Málaga, pp. 149-164.

MARTÍN CÓRDOBA, E. (1984-85): «Peña de Hierro: un yacimiento prehistórico al aire libre». *Mainake* VI-VII, Málaga, pp. 5-28.

—(1988): «El poblamiento neolítico en la zona oriental de la provincia de Málaga». *Mainake* X, Málaga, pp. 51-60.

—(1995): *La secuencia del Cerro de Capellania (Periana, Málaga) en su contexto de la Prehistoria Reciente de la Depresión de Colmenar-Periana y su contribución al estudio de las industrias líticas talladas*. Tes. Doct. Universidad de Sevilla. Inédita.

MARTÍN CÓRDOBA, E., RECIO, A., RAMOS, J., DOMÍNGUEZ, S., MORATA, D. y TORRES, M.A. (En prensa): «Intervención arqueológica de urgencia en el enterramiento dolménico de Cerro Alto (Arenas, Málaga)». *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1996.

MATHYS, V. (1974): *Etude géologique de l'extrémité orientale de la zone de Colmenar (Province de Málaga, Espagne)*. Thèse de l'Université de Besançon.

MEILLASSOUX, C. (1975): *Mujeres, graneros y capitales. Economía doméstica y capitalismo*. Madrid.

PELLICER, M. y ACOSTA, P. (1986): «Neolítico y Calcolítico», en la Prehistoria de la Cueva de Nerja. En *Trabajos de la Cueva de Nerja*, 1., pp. 30-47

—(1997): «El Neolítico y Calcolítico de la Cueva de Nerja en el contexto andaluz». *Trabajos sobre la Cueva de Nerja*, 6. Málaga.

PERDIGUERO, M. (1989-90): «Un asentamiento calcolítico en Aratispí (Cauche el Viejo, Antequera)». *Mainake*, XI-XII, Málaga, pp. 57-80.

RAMOS, J. (1988): «El poblamiento prehistórico del Alto Vélez hasta la Edad del Bronce». B.P.M., 39. Málaga.

RAMOS, J. y MARTÍN CÓRDOBA, E. (1987): *Tajo de Gomer (Riogordo, Málaga). Un yacimiento neolítico al aire libre en el Alto Vélez*. Vélez-Málaga.

RECIO y otros (1986): RECIO, A., RODRÍGUEZ, P., FERRER, J.E., SÁNCHEZ, S., RAMOS, J., MARTÍN CÓRDOBA, E., POZO, S. Y FERNÁNDEZ, L.E.: «Excavación arqueológica de urgencia en el Cerro de Capellania (Presa de la Viñuela, Málaga)». A.A.A. Tomo III, Sevilla, pp. 247-251.

- (1986-87): RECIO, A., RAMOS, J. y MARTÍN CÓRDOBA, E.: «Aproximación al poblamiento neolítico y calcolítico del Término Municipal de Almogía (Málaga)». *Mainake* VIII-IX. Málaga, pp. 59-88.
- (1997): RECIO, A., MARTÍN, E. y RAMOS, J.: «Enterramiento colectivo en la Axarquía: el dolmen del «Cerro de la Corona» de Totalán», *Revista de Arqueología*, nº 189, Madrid, pp. 14-21.
- (1998): RECIO, A., MARTÍN CÓRDOBA, E., RAMOS, J., DOMÍNGUEZ, S., MORATA, D. y MACÍAS, M.: *El Dolmen del «Cerro de la Corona» de Totalán. Contribución al estudio de la formación económica social tribal en la Axarquía de Málaga*. Málaga.
- (1999): RECIO, A., MARTÍN CÓRDOBA, E. y RAMOS J.: «Actuación arqueológica de urgencia en el dolmen del Cerro de la Corona (Totalán, Málaga)», *A.A.A./1995*, III, Sevilla, pp. 424-429.
- RECIO, A. y MARTÍN CÓRDOBA, E. (1997): «Prospecciones arqueológicas en Casabermeja (Málaga)». *A.A.A./1993*, Sevilla, pp. 363-369.
- RODRÍGUEZ, F.J., FERNÁNDEZ, L.E., SUÁREZ, J., PALOMO, A., SANTAMARÍA, J.A., SOTO, A., SÁNCHEZ, J.M., ROMERO, J.C., CLAVERO, J.L. (1997): «Prospección arqueológica con sondeos estratigráficos en el poblado calcolítico de «El Castillejo» (Almogía. Málaga)». *A.A.A./1993*. Sevilla, Tomo II. pp. 93-113.
- SCHUBART, H. (1979): «Morro de Mezquitilla. Informe preliminar sobre la campaña de excavaciones de 1976». *N.A.H.* 6, Madrid, pp.175-218.
- (1985): «Morro de Mezquitilla. Informe preliminar sobre la campaña de excavaciones de 1982 en Morro de Mezquitilla cerca de la desembocadura del río Algarrobo». *N.A.H.* 23, Madrid, pp. 143-174.